

Proyecto: Levantamiento de información de la oferta de materias de postgrado a nivel nacional (Excluyendo la Región Capital), en el área de Ecología, Ambiente y Desarrollo Humano.¹

Organizaciones académicas que poseen programas de postgrado regulares, que tengan materias con contenido en Ecología, Ambiente o Desarrollo Humano.

¹ Información levantada por el Lic. Rafael Batista. Revisada y editada por el Dr. Carlos Monedero. CENAMB-UCV. Agosto 2013.

Contenido

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	1
La Escuela Socialista de Agricultura Tropical (ESAT)	2
Maestría en Desarrollo Sustentable de Territorios Rurales	3
La Universidad del Zulia (LUZ)	4
Maestría en Ciencias Biológicas, mención Ecología Acuática	4
Doctorado en Ingeniería Ambiental	7
Maestría en Ingeniería Ambiental	10
Maestría en Ciencias del Ambiente	12
Doctorado en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional (Punto Fijo) ..	15
Universidad de Carabobo (UC)	17
Doctorado en Ingeniería, Área Ambiente	18
Maestría en Ingeniería Ambiental	23
Universidad de Los Andes (ULA)	25
Maestría en Ecología Tropical	30
Maestría en Gestión de Riesgos Socionaturales	35
Maestría en Ordenación del territorio y Ambiente	40
Maestría en Desarrollo Agrario	44
Maestría en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	48
Maestría en Desarrollo Regional (ULA Trujillo)	52
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional/Bolivariana (UNEFA), Núcleos Aragua y Zulia	55
Maestría en Gerencia Ambiental:	56
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	58
Maestría en Ciencias Ambientales mención Gestión Ambiental	58
Maestría en Ciencias Ambientales mención Ecología Aplicada.	64
Doctorado en Ciencias Ambientales	71
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	74
Maestría en Educación Ambiental	75
Maestría en Ingeniería Ambiental	76
Doctorado en Ambiente y Desarrollo	77
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	80

Maestría en Educación Mención Desarrollo Comunitario	81
Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	83
Especialización en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental.....	83
Universidad Católica “Cecilio Acosta” (UNICA)	86
Maestría en Comunicación y Desarrollo, mención Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano	87
Universidad de Margarita (UNIMAR)	90
Maestría en Ciencias Ambientales	90
Universidad de Yacambú (UNY)	92
Maestría en Ciencias Ambientales mención Evaluación del Impacto Ambiental.....	92
Maestría en Educación Ambiental	95

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)².

Reseña Histórica³.

El INIA creado según Ley contenida en la Gaceta Oficial N° 37.022 del 25 de agosto de 2000, es un Instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio. Trabaja atendiendo a los lineamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, el Plan Nacional del MPPAT y las políticas para el sector agrícola contenidas en el Plan Nacional Agrícola y de la Alimentación, para lo cual, ejecuta proyectos de investigación e innovación tecnológica en rubros de importancia agrícola, pecuario, pesquero y del medio rural del país. Produce insumos tecnológicos estratégicos, tales como semillas, plantas, vacunas y otros Inmuno biológicos, pajuelas de semen animal, reproductores bovinos, ovinos, y caprinos, ovas y alevines de peces; presta servicios tecnológicos especializados, tales como análisis de muestras de suelos, etc.

Misión

Impulsar la innovación tecnológica agroalimentaria para optimizar la función producción en el sistema agroalimentario nacional, bajo la estructura social comunal, en el marco del modelo agrario socialista.

Visión

Somos una institución componente del sistema agrario nacional, dedicado a la innovación agroalimentaria, que fortalece los valores éticos socialistas del modelo agrario vigente, como instrumento para la nueva sociedad; que reconoce y promueve la cultura ancestral, tradicional, formal e informal en la consolidación del socialismo revolucionario, científico y bolivariano.

Principios (Artículo 141 de la CRBV)

- Eficiencia
- Celeridad
- Transparencia y buena fe
- Rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio
- Participación

Valores

- Justicia
- Solidaridad
- Reciprocidad
- Participación
- Disciplina

² http://www.inia.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=39
(Consultado 24-Jul-2013)

³ <http://es.scribd.com/doc/59520489/resena-historica-INIA> (Consultado 24-Jul-2013)

- Conciencia
- Organización
- Responsabilidad
- Humanismo
- Autocrítica
- Honestidad
- Ambientalismo
- Nacionalismo
- Tolerancia
- Respeto
- Equidad
- Creatividad
- Pro actividad

La Escuela Socialista de Agricultura Tropical (ESAT)

Contribuir a la construcción del modelo agrario socialista mediante el desarrollo de espacios para la formación, innovación, comunicación e integración comunitaria, caracterizados por ser dialógicos, críticos, incluyentes, liberadores y emancipadores, a la vez que promotores comprometidos en la formación de sujetos sociales transformadores de su realidad. La ESAT fundamenta su acción en una ética socialista basada en los principios de corresponsabilidad, cooperación, complementariedad, solidaridad, justicia, respeto, honestidad, compromiso y equidad social. Reconoce, valora y conjuga los saberes y haceres de los pueblos con los conocimientos académicos y científicos.

Finalmente, es importante destacar que las personas interesadas tanto en obtener información como iniciar su proceso de pre-inscripción pueden hacerlo dirigiéndose a la sede de la ESAT ubicada en el Edificio N° 7 del INIA-CENIAP dentro del Campus Universitario de la UCV, en Maracay, estado Aragua; llamando al teléfono 0243-240.26.37 o por vía electrónica a través del correo: direccionsecretariaesat@gmail.com. (Texto: Álvaro Rangel. C.N.P: 14.211. Fotos: Marisabel Solano. 04/11/10).@

Nivel Desconcentrado

El INIA tiene representaciones a lo largo de todo el territorio nacional, a través de las siguientes Unidades Ejecutoras: Un (1) Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, ubicado en Maracay, Estado Aragua; once (11) Centros de Investigaciones Agropecuarias ubicados en los Estados: Anzoátegui, Barinas, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Yaracuy y Zulia; seis (7) Estaciones Experimentales en los Estados Amazonas, Apure, Alto Apure, Delta Amacuro, Falcón, Miranda y Trujillo y treinta y siete (37) Sub-Estaciones locales y campos Experimentales Estatales de acuerdo a su ubicación geográfica.

La Escuela Socialista de Agricultura Tropical (ESAT), perteneciente al INIA dicta dos postgrados como lo son: **Doctorado en Biotecnología Agrícola, Menciones Animal y Vegetal** (sede de Maracay) **Maestría en Desarrollo Sustentable de Territorios Rurales** (sede de Lara) esta última se enmarca en el Área de desarrollo Humano, por lo tanto se reseña de manera breve para este trabajo.

*Maestría en Desarrollo Sustentable de Territorios Rurales*⁴

Sede INIA-ESAT Lara

Descripción: Programa Conducente a Grado Académico nivel Maestría dictado por el INIA en la sede de INIA Lara, Parroquia El Cují, del estado Lara, con autorización del Consejo Nacional de Universidades (CNU) según Gaceta Oficial N° 38.234 de fecha 22/07/05, orientado en las áreas de Desarrollo Humano y Sociedad; Biodiversidad, Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria e Investigación, Innovación y Organización Comunitaria, sustentados en un modelo educativo constructivista y con amplio sentido humanista. Dirigido a profesionales universitarios en ciencias del agro, ciencias sociales, educación y áreas afines a la Maestría, que se desempeñen como servidores (as) públicos, promotores (as) sociales y demás áreas de acompañamiento comunitario en el medio rural. Duración mínima de seis (6) cuatrimestres (2 años). Horario de clases: viernes y sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Objetivo: Contribuir a la formación de profesionales críticos, reflexivos, con sensibilidad social y con ética socialista, capaces de interactuar y respetar la diversidad de comunidades rurales y facilitar procesos tendentes a la proposición de soluciones a problemas de las comunidades rurales, de manera participativa y comprometido con las mismas.

Costo de Matrícula: El INIA- ESAT contempla solo pagos por unidades curriculares una vez que el aspirante ha sido admitido (a) en un Programa, a un costo de: 1 U.C.= 1 Unidad Tributaria (valor vigente).

Direcciones de Contacto:

Sede INIA-ESAT Lara: Carretera Barquisimeto Vía Duaca, Km. 7. Caserío El Cují, entrada a Las Veritas, Barquisimeto, estado Lara. Venezuela. Oficina Coordinación de Secretaría. Telfs. (+58) 0251-886.63.13 – 829.26.30.

Sede INIA- ESAT Aragua: Edificio 07 de INIA-CENIAP. (Campus Universitario UCV). Av. Casanova Godoy c/c 19 de Abril, Maracay Edo. Aragua. Venezuela. Telf.: (+58) 243 - 2402 (906 - 637- 631).

Horario de Recepción: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Emails: < secretaria.esatlara@gmail.com.secretaria.esatlara@gmail.com.>, <
dirsecretaria@inia.gob.vedirsecretaria@inia.gob.ve>, <
direccionsecretariaesat@gmail.comdireccionsecretariaesat@gmail.com>,
<<http://www.inia.gob.ve/esat>>

Pensum de estudios: No se consigue por internet

⁴ http://www.inia.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=3060&Itemid=202
(Consultado 24-Jul-2013)

La Universidad del Zulia (LUZ)⁵

La Universidad del Zulia (LUZ) es una universidad pública de alcance nacional. Tiene postgrados en las siguientes facultades y núcleos (Costa Oriental del Lago y Punto Fijo)⁶.

- Agronomía.
- Arquitectura y Diseño.
- Cs. Económicas y Sociales.
- Cs. Jurídicas y Políticas.
- Cs. Veterinarias.
- Experimental de Ciencias.
- Humanidades y Educación.
- Ingeniería.
- Medicina.
- Odontología.

Los postgrados que hay en la LUZ en cuanto a Ambiente, Ecología y Desarrollo Humano son:

- Doctorado en Ingeniería Ambiental (Facultad de Ingeniería).
- Doctorado en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional (Punto Fijo)
- Maestría en Arquitectura y diseño, Mención Diseño Ambiental (Facultad de Arquitectura y Diseño).
- Maestría en Arquitectura y Diseño, Mención: Diseño Ambiental
- Maestría en Ciencias Biológicas, Mención Ecología Acuática (Facultad Experimental de Ciencias).
- Maestría en Ciencias del Ambiente (Facultad de Ingeniería).
- Maestría en Ingeniería Ambiental (Facultad de Ingeniería).

Maestría en Ciencias Biológicas, mención Ecología Acuática⁷

El Programa de Maestría en Ciencias Biológicas, mención Ecología Acuática es un programa de postgrado que administra la División de Estudios para Graduados de la Facultad Experimental de Ciencias. Este programa tiene como propósito profundizar la formación de profesionales universitarios vinculados a las ciencias biológicas y ambientales y formar investigadores de alto nivel en el área de la Ecología Acuática.

⁵ <http://www.postgrado.fec.luz.edu.ve/acercade.php> (Consultado 08/07/2013)

⁶ <http://www.posgrado.luz.edu.ve/> (Consultado 08/07/2013)

⁷ <http://www.postgrado.fec.luz.edu.ve/cienciasbiologicas.php> (Consultado 29/07/2013)

Objetivos Generales

Contribuir de manera sistemática, organizada y programada al estudio de las interacciones entre las poblaciones animales y vegetales, su entorno físico, químico y biológico en los ambientes acuáticos. Esta formación constituirá el basamento que permitirá:

- a) la ampliación y generación de nuevos conocimientos en diversas áreas de la Ecología Acuática.
- b) la identificación, descripción y evaluación de problemas de deterioro ecológico en los ecosistemas acuáticos, permitiendo plantear alternativas de solución de los mismos; y
- c) la implementación de planes de aprovechamiento y manejo racional de los ecosistemas acuáticos y sus recursos.

Requisitos de Admisión

Los aspirantes a cursar estudios en el programa deben ser profesionales egresados de Universidades Nacionales o Extranjeras con Licenciatura en Biología, Educación Mención Biología y otros egresados de áreas afines. Igualmente, deberán consignar los recaudos pertinentes y demostrar habilidad en el manejo instrumental del idioma Inglés.

Plan de Estudio

SEMESTRE I	
MATERIAS	CREDITOS
Bioestadística Avanzada	3 UC
Fundamentos de ecología	3 UC
Seminario I	2 UC
SEMESTRE II	
Biología y Ecología de Sistemas Acuáticos	3 UC
Electiva I	3 UC
Seminario II	2 UC
SEMESTRE III	
Electiva II	3 UC
Electiva III	3 UC
Tópicos Especiales	2 UC
SEMESTRE IV	
Trabajo de Grado	6 UC

Grados a Otorgar

Al estudiante que cumpla todos los requisitos académicos y administrativos establecidos en este Programa se le otorgará el título de Magister Scientiarum en Ciencias Biológicas Mención Ecología Acuática.

Materias Electivas

- Análisis de Sistemas: Modelos de Simulación
- Bases Biológicas y Ecológicas de la Acuicultura
- Bioindicadores de la Calidad del Agua
- Calidad de agua y microalgas
- Calidad Microbiológica de Aguas
- Ecología de Bentos
- Ecología de Bosque Tropicales
- Ecología de Estuarios
- Ecología de Ríos
- Ecología de Zooplancton
- Ecología y Biología Evolutiva de Sistemas Arrecifales
- Ecología y Manejo de Embalses
- Ecología y Manejo de Humedales
- Limnología Avanzada
- Manejo de Cuencas
- Métodos de Microbiología Acuática
- Métodos Estadísticos Multivariados en Ecología
- Modelos Matemáticos en Ecología
- Oceanografía
- Teoría de Tramas Tróficas
- Tramas Tróficas Acuáticas

Requisitos de Egresos

Para obtener el Grado de Magister Scientiarum en Ciencias Biológicas Mención Ecología Acuática se requiere:

- Aprobar por lo menos treinta (30) créditos en asignaturas y otras actividades de postgrado.
- Conocimiento instrumental de idioma inglés.
- Defensa y aprobación de un trabajo de Grado.
- Realizar los trámites administrativos respectivos.

Perfil del Egresado

- Licenciado en Biología o áreas afines, que a juicio del Comité Académico, garanticen una formación en Ciencias Básicas.

Realizar preinscripción en la que debe consignar los siguientes recaudos exigidos por el programa de postgrado:

- Llenar planilla de admisión.
- Copia del título certificado.
- Copias de notas certificadas.
- Curriculum Vitae.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Tres referencias académicas.
- Certificado de salud.
- Pagar la matrícula de preinscripción.
- Dos (2) fotos.
- Manejo Instrumental del idioma inglés, o en su defecto, el aspirante deberá realizar un curso de inglés durante el primer semestre del programa.

- Poseer carta compromiso de aceptación del tutor para la realización del Trabajo de Grado indicando las posibles fuentes de financiamiento.

Líneas de Investigación

- Taxonomía y Ecología de Insectos Acuáticos.
- Bioindicadores en Sistemas Acuáticos.
- Series Temporales Planctónicas
- Zooplancton
- Microalgas
- Plantas Superiores
- Descomposición de Materia Orgánica en Ríos
- Sistemática de Invertebrados Acuáticos.
- Dinámica Poblacional de Moluscos.

Comité Académico

Dr. Carlos López (Coordinador)
 Dr. Orlando Ferrer
 Dr. Félix Morales
 Dr. José Elí Rincón
 Dra. Luz Marina Soto

Para mayor información comuníquese por el telf: 0261-412.77.26, 412.77.28, 412.77.29, correo electrónico: mecologia.postfec@fec.luz.edu.ve. Twitter: @postgradoFECLUZ

Profesores

Dr. Carlos López
 Dr. Orlando Ferrer
 Dr. Félix Morales
 Dr. José Elí Rincón
 Dra. Luz Marina Soto

Doctorado en Ingeniería Ambiental⁸

Objetivos del Programa

El objetivo del Programa de Doctorado en Ingeniería Ambiental es la formación de un personal especializado que sea capaz de controlar, mitigar, disminuir o eliminar problemas de contaminación ambiental. Específicamente tiene como objetivos:

Formar investigadores en Ingeniería Ambiental que puedan resolver problemas específicos de contaminación de agua, aire, suelo, por residuos sólidos

8

http://www.posgrado.fing.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category§ionid=7&id=44&Itemid=206 (Consultado 08/07/2013)

peligrosos o ruidos molestos mediante el planteamiento de métodos, técnicas y procesos innovadores con la finalidad de contribuir con el desarrollo científico del país.

Plan de Estudios

El plan de estudios contempla la aprobación de 60 unidades créditos (U.C) y una permanencia mínima de tres años.

Nivelación:

Aquellos interesados en el Programa de Doctorado que tengan una Maestría diferente a la de Ciencias del Ambiente o Ingeniería Ambiental, cursaran las asignaturas que el tutor le indique, aprobadas por el Comité Académico y el Consejo Técnico.

Primer Ciclo:

Seminario de Tesis.....10 UC

Relacionado con un tópico asignado por el tutor, donde muestra su capacidad investigativa, que deberá ser presentado en un plazo de seis (6) meses de haber ingresado al Programa.

Segundo Ciclo:

Proyecto de Tesis Doctoral.....25 UC

Defensa publica ante un jurado en un plazo no mayor de un (1) año de ingreso al Programa. Su aprobación será condición indispensable para continuar en el programa y obtener la denominación de Candidato Doctoral. En caso de no aprobar podrá presentar nuevamente solo por una vez, en un plazo no mayor de seis (6) meses.

Tercer Ciclo:

Seminario.....10 UC

En el año siguiente de haber calificado como Candidato Doctoral, deberá presentar un avance de los resultados preliminares así como publicaciones en revistas resultado de la investigación; para este fin se nombra un jurado calificador.

Cuarto Ciclo:

Defensa pública de la Tesis Doctoral. 15 UC

Una vez que el tutor autorice al Candidato Doctoral a la presentación pública de la tesis, será solicitado al Consejo Técnico a través del Comité Académico el nombramiento del jurado.

Requisitos de Admisión

- Haber obtenido el grado de Magíster con un promedio no menor de quince (15) puntos. Aquellos aspirantes que tengan una Maestría diferente de Ingeniería Ambiental o Ciencias Ambientales, deberán cursar algunas asignaturas básicas indicadas por el tutor.
- Cumplir con los “Criterios de Selección”, demostrar aptitudes y actitudes para la investigación.
- Demostrar el dominio del idioma inglés.

- Solicitar admisión formal al programa ante la División de Posgrado, anexando con la planilla de datos personales: dos (2) fotos tipo carné, copia de la cédula de identidad, fotografía del título de Pregrado y Postgrado (fondo blanco o negro) certificado por L.U.Z., notas de Pregrado y Postgrado, partida de nacimiento en originales o certificadas por L.U.Z. (C.E.D.I.A.).

Requisitos de Permanencia

Para mantenerse como estudiante regular del programa debe cumplir lo siguiente:

- Mantener una dedicación de seis (6) horas diarias mínimas en la investigación.
- Aprobar el proyecto de tesis doctoral.

Líneas de Investigación

Las líneas de investigación que se desarrollaron en el Programa de Doctorado estarán enmarcadas en las siguientes áreas de Ingeniería Ambiental.

- Contaminación y recuperación de suelos y aguas.
- Desarrollo y optimización de técnicas analíticas en las ciencias ambientales.
- Dinámica de metales y sales en diferentes medios u organismos.
- Estudios de sistemas hidrológicos.
- Gestión de impacto ambiental.
- Manejo y disposición de residuos sólidos y peligrosos
- Monitoreo y control de la calidad del aire.
- Operaciones urinarias en la potabilización del agua.
- Re-utilización de lodos estabilizados y aguas servidas tratadas.
- Sistemas hidráulicos, abastecimiento y distribución de aguas.
- Tratamiento Biológico y fisicoquímico de las aguas residuales.

Requisitos de Egreso

Aprobación de la Tesis Doctoral

Matricula

El costo de la matricula puede pagarse de la siguiente forma::

- Realizar depósito bancario EN EFECTIVO..
- En cheque de gerencia entregado en la Oficina de Administración a nombre de "LUZ – POSTGRADO DE INGENIERÍA"

Nota: Los aranceles por concepto de matrícula serán los aprobados por el Consejo Universitario en reforma al programa..

Fecha de Ingreso

En cualquier periodo del año

Información

Para mayor información dirigirse a la División de Postgrado, Facultad de Ingeniería, Av. Universidad. Edificio FOBECA, No. 15C-169 a ½ cuadra del elevado de Ziruma, Telf. (0261) 7598801 – 7598804 Fax (0261) 7598800.

Email: doctoradoingenieriaambiental@gmail.com <http://www.luz.edu.ve>
www.postgrado.fing.luz.edu.ve Maracaibo, Estado Zulia.

Maestría en Ingeniería Ambiental⁹

OBJETIVO:

Adiestrar a Ingenieros Químicos, Civiles, Industriales y otros profesionales de Ingeniería o Ciencias Básicas afines para identificar, analizar y controlar las fuentes y distribución de contaminantes de las Industrias básicas de la región y áreas urbanas y agropecuarias, así como también realizar estudios de impactos ambientales, diseñar y aplicar sistemas efectivos de control y protección del ambiente.

Unidades Crédito: Treinta y seis (36)

Grado A Otorgar: Magíster Scientiarum en Ingeniería Ambiental

Duración: La duración mínima del programa es de tres semestres

Requisitos de Ingreso:

- Poseer Título de Ingeniero Químico, Civil o en cualquier rama de la Ingeniería.
- Poseer un promedio mínimo de doce (12) puntos o su equivalente en estudios de Pregrado.
- Solicitar admisión formal al Programa, anexando Partida de Nacimiento, dos (2) fotos, fotografía certificada del Título y notas certificadas de Pregrado.

Pensum de Estudio

⁹ http://www.posgrado.fing.luz.edu.ve/images/stories/tripticos/pensum_cienciasambiente.pdf
(Consultado 08/07/2013)

P E N S U M “INGENIERÍA AMBIENTAL”

NIVELACIÓN

Código	Asignatura	UC
2090260100100	Introducción a la Ingeniería Ambiental	0
2090260103100	Fundamentos de Química	0
261100	Manejo instrumental del idioma inglés	0

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignatura	UC
2090260100231	Química Ambiental I	4
2090260100331	Microbiología Ambiental I	4
2090260100431	Fundamentos de Polución del Aire	3

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignatura	UC
2090260100532	Laboratorio de Análisis Ambiental	4
2090260100632	Tratamiento Físico-Químico de las Aguas	3
2090260100732	Manejo y Disposición de Desechos Sólidos	3
2090260102830	Seminario de Trabajo de Grado	0
2090260100832	Trabajo de Grado	3

TERCER SEMESTRE

Código	Asignatura	UC
2090260100933	Tratamiento Biológico de las Aguas	3
2090260102770	Electiva *	3
2090260102770	Electiva *	3
2090260101233	Trabajo de Grado	3

MATERIAS ELECTIVAS (*)

Código	Asignatura	UC
2090260102470	Estudios de Impacto Ambiental	3
2090260101470	Control de Polución del Aire I	3
2090260102570	Tratamiento Anaeróbico de las Aguas	3
2090260201053	Diseño de Experimentos	3
2090260103570	Diseño y tratamiento de Lagunas de Estabilización	3
2090260101570	Manejo de Desechos Tóxicos y Peligrosos	3
2090260103470	Simulación y Modelaje de Hidrodinámica en Cuerpos de Agua	3
2090260201570	Administración del Ambiente	3
2090260103370	Diseño de Lagunas de Estabilización a través de la aplicación de un Modelo Físico	3
2090260101570	Tópicos Especiales de Ingeniería Ambiental	3

(*) Deberán ser seleccionadas por el estudiante y aprobadas por el Coordinador

Líneas de Investigación¹⁰:

- Caracterización de aguas residuales domésticas e industriales y predicción del impacto de sus descargas en las aguas naturales.
- Evaluación y desarrollo de métodos de control de la polución de aguas residuales domésticas e industriales apropiadas a la situación climática, socio económica y tecnología de la Región.
- Estudios básicos de producción, composición, colección y tratamiento de desechos sólidos urbanos, industriales y de la agricultura.
- Evaluación y modelación matemática de fuentes y control de polución del aire.
- Recobro de efnol a partir de efluentes de refinerías

Coordinadora del Comité Académico: Dra. Altamira Díaz

Sede: División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ingeniería.

Av. Universidad, No. 15C-169. Edificio FOBECA.

Teléfonos: (+58) (0261) 7598801-7598804

Maestría en Ciencias del Ambiente¹¹

Objetivos del Programa

El Programa de Postgrado en Ciencias del Ambiente tiene como objetivos fundamentales: formar profesionales universitarios capaces de aplicar los criterios generales de la Ingeniería y las Ciencias del Ambiente en la identificación, investigación, evaluación y control de problemas de contaminación e impactos ambientales producidos por las actividades antropogénicas, con mentalidad científica; y complementar la formación de los profesionales de las ciencias básicas en el área analítica, para el uso de tecnologías de avanzada y el fortalecimiento de la investigación en el área de las Ciencias Ambientales, en concordancia con la sustentabilidad social, tecnológica y ambiental de nuestro país.

Estructura del Curso

En el Programa Ciencias del Ambiente se ofrecen dos opciones: una designada “Ingeniería Ambiental”, para aquellos aspirantes que posean el título de Ingeniero, en sus estudios de Pregrado y otra designada “Ciencias Ambientales” para aquellos que no posean el título de ingeniero en sus estudios de Pregrado y para aquellos ingenieros que deseen elegir tal opción. La duración mínima del programa es de tres semestres. Los participantes deberán aprobar siete (7) materias obligatorias las cuales representan 24

¹⁰ http://www.posgrado.luz.edu.ve/images/stories/posgrados/posgrado_luz_ingenieria.pdf
(Consultado 08/07/2013)

¹¹ http://www.posgrado.fing.luz.edu.ve/images/stories/tripticos/pensum_cienciasambiente.pdf
(Consultado 08/07/2013)

unidades crédito, más 6 unidades crédito correspondientes a dos (02) materias electivas como mínimo.

Grado a Otorgar

Se otorga el grado de “Magister Scientiarum” en la opción respectiva, en este caso Ciencias Ambientales o del Ambiente.

El candidato a “Magister Scientiarum” debe aprobar 30 unidades créditos totales, incluyendo materias obligatorias más electivas y un Trabajo de Grado equivalente a 6 unidades crédito.

Requisitos de Admisión

- Poseer título de Ingeniero o Licenciado en Ciencias Básicas afines.
- Poseer un promedio mínimo de trece (13) puntos o su equivalente en estudios de pregrado.
- Si el aspirante no cumple con el requisito No. 2, podrá ser aceptado como estudiante condicional sujeto a rendimiento académico.
- Solicitar la admisión formal al programa, anexando con la planilla de datos personales:
 - dos (2) fotos tipo carné,
 - Copia de la cédula de identidad ampliada (sin recortar),
 - Resumen curricular (sin anexos)
 - copia inscripción militar (no egresado de LUZ).
 - partida de nacimiento original o copia certificada,
 - notas de pregrado,
 - Fotografía del título en fondo blanco o negro

Estos tres últimos requisitos certificados por L.U.Z. (CEDIA).

Cursos de Nivelación

- Manejo instrumental del idioma inglés
- Fundamentos de Química
- Introducción a la Ingeniería Ambiental

Líneas de Investigación

- Contaminación sónica.
- Desarrollo y optimización de técnicas analíticas en las ciencias ambientales.
- Dinámica de metales en diferentes medios u organismos.
- Física-química-biológica de los sistemas hidrológicos.
- Gestión e impacto ambiental.
- Manejo y disposición de residuos sólidos y peligrosos.
- Monitoreo y control de la calidad del aire.
- Operaciones unitarias en la potabilización del agua.
- Tratamiento biológico (aerobio y anaerobio) y físico-químico de las aguas residuales.

Podrán seleccionarse otras materias de los Programas de Postgrado de Ingeniería de interés en el área de Ingeniería Ambiental.

P E N S U M “CIENCIAS AMBIENTALES” NIVELACIÓN

Código	Asignatura	UC
2090260200100	Introducción a la Ingeniería Ambiental	0
2090260202700	Fundamentos de Química	0
26II00	Manejo instrumental del Idioma Inglés	0

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignatura	UC
2090260200231	Química Ambiental I	4
2090260200331	Microbiología Ambiental I	4
2090260200431	Fund. de Polución del Aire	3

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignatura	UC
2090260200532	Química Ambiental II	3
2090260200732	Laboratorio de Análisis Ambiental	4
2090260200632	Microbiología Ambiental II	3
2090260202730	Seminario de Trabajo de Grado	0
2090260200832	Trabajo de Grado	3

TERCER SEMESTRE

Código	Asignatura	UC
2090260200933	Fundamentos de Tratamiento de Agua	3
2090260102670	Electiva*	3
2090260102670	Electiva*	3
2090260201233	Trabajo de Grado	3

MATERIAS ELECTIVAS (*)

Código	Asignatura	UC
2090260202270	Riesgos del Ambiente Humano para la Salud	3
2090260201053	Diseño de Experimentos	3
2090260201153	Ecotoxicología	3
2090260201770	Cromatografía de Gases	3
2090260103070	Ecología de las Aguas Naturales	3
2090260103470	Simulación y Modelaje de Hidrodinámica en Cuerpos de Aguas	3
2090260103370	Diseño de Lagunas de Estabilización a través de la aplicación de un Modelo Físico	3
2090260101570	Tópicos Especiales de Ingeniería Ambiental	3

(*) Deberán ser seleccionadas por el estudiante y aprobadas por el Coordinador.

Podrán seleccionarse otras materias de los Programas de Postgrado de Ingeniería de interés en el área de Ciencias Ambientales.

Matrícula

El costo de la matrícula debe cancelarse de la siguiente forma:

- Depósito en efectivo (Banco BANESCO).
- En cheque de Gerencia a nombre de: LUZ- Postgrado de Ingeniería- Ingresos propios Cta. Corriente # 0134-0453-41-4531025445

Fecha de Ingreso

Los nuevos aspirantes deberán solicitar admisión para el primer periodo del año.

Información

Para mayor información dirigirse a la División de Postgrado, Facultad de Ingeniería, Av. Universidad. Edificio FOBECA, No. 15C-169 a ½ cuadra del elevado de Ziruma, Telf. (0261) 7598801 - 7598804 Fax (0261) 7598800. Maracaibo. Estado Zulia Venezuela.

Dra. Altamira Diaz M.

Coordinadora del Programa De Maestría en Ciencias del Ambiente

Telf. 0261-7598743

E-mail: adiaz2430@hotmail.com <http://www.postgrado.fing.luz.edu.ve>

MSc. Gisela Páez

Directora del Postgrado de Ingeniería

MSc. Mario Herrera Boscán

Decano de la Facultad de Ingeniería

Doctorado en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional¹² ***(Punto Fijo)***

Objetivos Generales:

- Desarrollar en el participante competencias intelectuales para la construcción de conocimiento transferible a situaciones del desarrollo regional.
- Dotar al participante con herramientas metodológicas para abordar el diseño de estrategias particulares adecuadas a las diferentes y distintas áreas del desarrollo regional y local.

¹² http://www.posgrado.luz.edu.ve/images/stories/posgrados/posgrado_luz_punto_fijo.pdf
(Consultado el 12/07/2013)

- Desarrollar en el participante habilidades para gestionar procesos de desarrollo endógeno local.

Unidades Crédito: Sesenta (60)

Grado a Otorgar: Doctor(a) en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional.

Duración: Cinco (5) años

Requisitos de Ingreso:

- Haber obtenido el grado académico de Maestría.
- Cumplir con todos los trámites establecidos por la Institución.
- Evidenciar su trayectoria académica y profesional mediante la presentación de un currículum sustentado.
- Demostrar habilidades para adelantar procesos de construcción de conocimiento científico a través de la presentación de un protocolo de investigación.
- Demostrar a través de la entrevista en profundidad actitudes para producir, comunicar y aplicar conocimiento científico y tecnológico.
- Demostrar dominio instrumental de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano o portugués).
- Demás requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios para Graduados.

Pensum de Estudio

ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO
I CICLO	
- Seminario I	3
- Seminario II	3
- Seminario III	3
- Seminario IV	3
- Investigación Libre I	3
- Programa de Intervención I	4
II CICLO	
- Seminario V	3
- Seminario VI	3
- Investigación Libre II	3
- Investigación Libre III	3
- Programa de Intervención II	2
- Programa de Intervención III	2
III CICLO	
- Investigación Libre IV	3
- Investigación Libre V	3
- Programa de Intervención IV	2
- Programa de Intervención V	2
- Tesis Doctoral	15

Líneas de Investigación:

- Antropología Cultural.
- Cultura y Desarrollo.
- Educación Superior y Desarrollo.
- Gerencia Organizacional y Competitividad Empresarial.
- Gobiernos Locales y Planificación Regional.
- Participación y Cooperación.
- Regionalización de la Educación.

Coordinador del Comité Académico: Dr. Rafael Espinoza

Sede: Sector Universitario, Edif. Núcleo LUZ, Bloque B, Prolongación Av.

Táchira, Punto Fijo, Estado Falcón.

Teléfonos: (0269) 2500052 -2500020 -2422758

Universidad de Carabobo (UC)¹³

Es una de las principales universidades de Venezuela. Tiene su sede principal en el Sector de Bárbula al norte del Municipio Naguanagua, en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo.

A pesar de que sus antecedentes se remontan hasta 1833, no es sino hasta el 21 de marzo de 1958, cuando por el Decreto N 100 de la Junta de Gobierno que presidía el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, cuando se abre la Universidad de Carabobo, y se nombra como Rector al Dr. Luís Azcunez Parraga.

Posee 6 Facultades, las cuales son:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Económicas y Sociales
- Ciencias Jurídicas y Políticas.
- Ciencias y Tecnología
- Ingeniería
- Odontología

Aparte posee una Dirección General de Postgrado.

Los postgrados que hay en la UC hasta ahora en cuanto a Ambiente, Ecología y Desarrollo Humano son:

Doctorado en Ingeniería, Área Ambiente (Fac. Ingeniería).

Maestría en Ingeniería Ambiental (Fac. Ingeniería).

¹³ <http://www.uc.edu.ve> (Consultado 17/07/2013)

Doctorado en Ingeniería, Área Ambiente¹⁴

En el área de postgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo se imparte un Programa de Doctorado con 6 áreas de investigación, a saber: industrial, eléctrica, bioingeniería, ambiente, cómputo aplicado y química. El programa de doctorado conduce al grado de Doctor en Ingeniería¹⁵

Misión:

Facilitar espacios Inter y Transdisciplinarios para la producción de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, relevantes y pertinentes socialmente, adaptarlos a la realidad mundial, y al desarrollo de investigadores en un marco de valores éticos y morales.

Visión:

El Doctorado en Ingeniería será reconocido regional, nacional e internacionalmente como un espacio de producción de conocimiento en el área de la ingeniería, a través de la realización de trabajos de investigación originales que constituyan aportes significativos y relevantes para ingeniería, con docentes inmersos en las líneas de investigación interconectados con otros grupos de investigadores participantes, responsables de su formación, con actitud y disposición para el trabajo Inter y Transdisciplinario, con líneas de investigación activas y coherentes con la realidad contextual.

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de Investigadores para la producción de conocimientos relevantes y pertinentes en el área de la ingeniería, de acuerdo a las demandas de la realidad mundial, trabajando en equipo Inter y Transdisciplinarios

Objetivos Específicos:

Crear espacios de intercambio que faciliten la aplicación de diferentes abordajes metodológicos en la producción de nuevos conocimientos relevantes para ingeniería.

Propiciar oportunidades para la organización de grupos de trabajo Inter y Transdisciplinarios, dedicados a la producción y difusión de conocimientos, desde diferentes perspectivas y saberes.

Ofrecer oportunidades para el desarrollo de investigadores que generen nuevos conocimientos pertinentes y relevantes para la ingeniería acordes con las demandas de la realidad social mundial.

Título a Otorgar:

Doctor en Ingeniería

Plan de Estudios:

¹⁴ <http://www.postgrado.uc.edu.ve/index.php/es/programas/libro-prospecto> (Consultado 17/07/2013)

¹⁵ <http://postgrado.ing.uc.edu.ve/portal/Programas.html#AreadeAmbiente> (Consultado 17/07/2013)

Los Postgrados de la Universidad de Carabobo funcionan en el esquema de cuatrimestre. Se emplean tres (3) periodos lectivos; de doce (12) semanas cada uno, por año. Las asignaturas en forma general serán de tres (3) unidades de crédito, lo cual representa el dictado de cuatro (4) horas semanales de clase. El programa de Doctorado tendrá como característica fundamental un Plan de Estudios Doctoral para cada candidato debidamente aprobado por la Comisión Coordinadora del Programa Doctoral; en el cual el eje central del Plan de Estudios Doctoral será determinado por el proyecto de Tesis Doctoral. El establecimiento del cada Plan de Estudios Doctoral será formulado por el Tutor, conjuntamente con su candidato y sometido a la Comisión Coordinadora de los Programas Doctorales para su aprobación.

El plan de estudios incluye:

Cuarenta y cinco (45) unidades crédito, correspondientes a seminarios básicos y seminarios electivos, seminarios tutoriales de investigación, trabajos autodirigidos (publicaciones, pasantías de investigación u otras modalidades curriculares) dictadas u ofrecidas en la Universidad de Carabobo o en otras Universidades e Institutos de Investigación del país o del exterior

Tesis doctoral inédita.

Una publicación técnica en un medio de divulgación científica de reconocimiento internacional, publicado en revistas de circulación internacional arbitradas e incluidas en algunos de estos índices: Science Citation Index Expanded, Engineering Index, Mathematical Review, Med Line/Pub-Med

Distribución de las (45) unidades crédito:

Un mínimo de veintiún (21) unidades crédito de seminarios: básicos y electivos. Un mínimo de veinticuatro (24) unidades crédito de seminarios de investigación.

Los seminarios de investigación están compuestos por un máximo de nueve (09) unidades crédito de seminarios tutoriales de investigación y quince (15) créditos en seminarios complementarios de investigación. Los seminarios electivos, tienen una amplia capacidad de selección y van a depender del área de investigación donde se desarrollará la tesis doctoral.

Primer Año

Período lectivo: Primero

Código	Asignatura	U.C. prerequisite
	Seminario básico	3
	Seminario básico	3

Período lectivo: Segundo

Seminario Doctoral I	3
Electiva	3

Período lectivo: Tercero

Seminario básico	3
Seminario electivo	3

Segundo Año

Período lectivo: Primero

Código	Asignatura	U.C. prerequisite
	Trabajo autodirigido I (Congreso nacional)	3
Período lectivo: Segundo		
	Seminario electivo	3
	Seminario electivo	3
Período lectivo: Tercero		
	Trabajo autodirigido II (Pub. revista nacional arbitrada e indexada)	3
	Seminario doctoral II	3

Tercer Año

Período lectivo: Primero

Código	Asignatura	U.C. prerequisite
	Trabajo autodirigido III (Pasantía)	4

Período lectivo: Segundo

Trabajo autodirigido IV (Congreso internacional)	3
--	---

Período lectivo: Tercero

Seminario Doctoral III	3
Trabajo autodirigido V (Publicación revista internacional arbitrada e indexada)	4

Cuarto Año

Código	Asignatura	U.C. prerequisite
	Presentación, defensa y aprobación tesis doctoral	3

Líneas de Investigación - Área de Ambiente¹⁶

- Biotratamiento
- Determinación de partículas y compuestos orgánicos en el aire
- Manejo integrado de cuencas y gestión ambiental
- Simulación de procesos ambientales
- Tratamiento de residuos

Seminarios básicos área de ambiente

Código	Seminarios Básicos	Prerequisite
DIA-5013	Métodos numéricos avanzados	---
DIA-5023	Transporte y transformación de contaminantes en el ambiente	---
DIA-5033	Evaluación de impactos ambientales	---

Seminarios electivos área de ambiente

Código	Seminarios electivo	Prerequisite
--------	---------------------	--------------

¹⁶ <http://postgrado.ing.uc.edu.ve/portal/Programas.html#AreadeAmbiente>
17/07/2013)

(Consultado

DIA-6113	Modelización y simulación de sistemas ambientales	---
DIA-6123	Ingeniería hidrológica ambiental	---
DIA-6133	Gestión ambiental de cuencas orientado al desarrollo sostenible	---
DIA-6143	Contaminación de suelos	---
DIA-6153	Control de la contaminación atmosférica	---
DIA-6163	Biorremediación de suelos y aguas contaminados	---
DIA-6093	Química ambiental	---
DIA-6103	Métodos de caracterización ambiental	---
DIA-6173	Tratamiento de residuos peligrosos	---
DIA-6103	Tratamiento de residuos industriales	---
Seminarios tutoriales de investigación y trabajos autodirigidos área de ambiente		
Código	Seminarios Básicos	Prerrequisito
DIA-6003	Tópicos especiales	---
DIE-7013	Seminario Doctoral I	---
DIE-7023	Seminario Doctoral II	---
DIE-7033	Seminario Doctoral III	---
DIE-7043	Trabajo autodirigido I	---
DIE-7053	Trabajo autodirigido II	---
DIE-7063	Trabajo autodirigido III	---
DIE-7073	Trabajo autodirigido IV	---
DIE-7083	Trabajo autodirigido V	---

Responsable:

Profa. Zulay Niño, Coordinadora del Doctorado Área Ambiente,
znino@uc.edu.ve.

En el si cuadro siguiente se resume mejor este doctorado.

DOCTORADO EN INGENIERÍA

Programa: Doctorado en Ingeniería, Área Ambiente		Grado a otorgar: Doctor en Ingeniería
Código CNU: 2182	Duración: 5 años	Nº Unidades Crédito: 45
Comisión Coordinadora: Dra. Zulay Niño (Coordinadora) Dra. Yadira Martínez - Miembro Dr. Edilberto Guevara – Miembro		
Requisitos de Ingreso: - Tres cartas de recomendación académica, expedidas por profesionales de reconocida solvencia técnica. - Poseer título de magíster en el área principal o de énfasis del candidato, en una Institución de reconocida solvencia, o en su defecto, tener aprobadas veinticuatro (24) unidades de créditos en algún programa de maestría afin, considerando a juicio de la Comisión Coordinadora del Doctorado. - Demostración Instrumental del Idioma Inglés, otorgado por una universidad legalmente reconocida. - Presentación de un examen de admisión que demuestre los conocimientos básicos - Requeridos para ser candidato a Doctor en el área de interés, cuando los requisitos 2 ó 3 no sean cumplidos en su totalidad. - Presentación de un anteproyecto de investigación factible. - La proposición de un Tutor y su autorización Escrita. - Requisitos establecidos en el Art.96 del reglamento vigente de los Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo.		
Plan de Estudios		
Materias Obligatorias	Materias Electivas	Seminarios de Investigación
Evaluación De Impactos Ambientales Métodos Numéricos Avanzados Transporte Y Transformación De Contaminantes En El Ambiente	Biorremediación De Suelos Y Aguas Contaminados Contaminación De Suelos Control De La Contaminación Atmosférica Enzimas Y Biodegradación Estadística Aplicada Al Diseño De Experimentos Gestión Ambiental De Cuencas Orientado A Desarrollo Sostenible Ingeniería Hidrológica Ambiental Métodos De Caracterización Ambiental Modelación Y Simulación De Sistemas Ambientales Química Ambiental Tratamiento De Residuos Industriales Tratamiento De Residuos Peligrosos	Seminario Doctoral I Seminario Doctoral II Seminario Doctoral III Tópicos Especiales I Tópicos Especiales II Tópicos Especiales III Trabajo Autodirigido I (Congreso Nacional) Trabajo Autodirigido II (Publicación Nacional) Trabajo Autodirigido III (Pasantía) Trabajo Autodirigido IV (Congreso Internacional) Trabajo Autodirigido V (Publicación Internacional)
Ubicación: Bárbula, facultad de Ingeniería.		
Sede: Carabobo	Telf.: 0241-8672829	e-mail: postgradoingenieria@uc.edu.ve

* Autorizado 25/8/06

Fuente: <http://www.postgrado.uc.edu.ve/index.php/es/programas/libro-prospecto>

Maestría en Ingeniería Ambiental¹⁷

Misión:

Formar profesionales altamente capacitados para realizar investigaciones asociadas a la actualización y desarrollo de los conocimientos que se emplean en el campo de la Ingeniería Ambiental, así como a la problemática existente en la calidad ambiental en su área de influencia en el país.

Visión:

Ser un programa que emplea métodos educativos innovadores para estimular el pensamiento crítico, la creatividad, la investigación, la innovación, el trabajo en equipo, con capacidad de adaptarse a las nuevas formas de organización del trabajo, y al desarrollo científico y tecnológico.

Objetivo General:

Formar recursos humanos con sólidas bases teóricas y prácticas en el campo de la Ingeniería Ambiental, capacitados para el trabajo en equipo, dirigido a la investigación e identificación y evaluación de los problemas ambientales así como a las propuestas de solución de acuerdo con el desarrollo sustentable.

Título a otorgar:

Magíster en Ingeniería Ambiental

Plan de estudios:

El aspirante a la Maestría en Ingeniería Ambiental debe aprobar 36 créditos de los cuales 24 créditos corresponden a asignaturas obligatorias, seis (6) corresponden a asignaturas electivas y dos (2) a Seminarios de Investigación.

Asignaturas obligatorias:

Curso Introductorio

Código Asignatura	UC	Prelación	Duración(horas)
IAR0110 Introducción a la ingeniería ambiental	0	---	15
IAR0120 Hidrología Ambiental	0	---	15
IAR0130 Biología Celular y Molecular	0	---	18
IAR0140 Metodología de la investigación	0	---	12

Código Asignatura	UC	Prelación
Período lectivo: Primero		
IAR1113 Química ambiental	3	---
IAR-1123 Dinámica ambiental de cuencas y cuerpos de agua	3	---
Período lectivo: Segundo		

¹⁷ <http://www.postgrado.uc.edu.ve/index.php/es/programas/libro-prospecto> (Consultado 17/07/2013)

IAR-1213	Fundamentos de transporte y transformación de contaminantes en el medio ambiente	3	---
IAR-1223	Microbiología ambiental	2	---
Período lectivo: Tercero			
IAR-2313	Tratamiento de aguas residuales	3	---
IAR-2323	Manejo de residuos y desechos	3	---
Período lectivo: Cuarto			
IAR-XXXX	Electiva I	3	---
IAR-3423	Seminario de investigación I	3	---
Período lectivo: Quinto			
IAR-2513	Gestión y legislación ambiental	3	---
IAR-3523	Seminario de investigación II	3	IAR-3423
Período lectivo: Sexto			
IAR-XXXX	Electiva II	3	---
IAR-2613	Evaluación de impactos ambientales	3	---
Asignaturas electivas:			
Código Asignatura		UC Prelación	
IAR-4413	Potabilización del agua	3	---
IAR-4423	Sistemas avanzados de tratamientos de efluentes industriales	3	---
IAR-4433	Métodos de caracterización ambiental	3	---
IAR-4513	Modelos de simulación de procesos ambientales	3	---
IAR-4523	Manejo de residuos tóxicos	3	---
IAR-4533	Manejo integrado de cuencas hidrográficas	3	---
IAR-4543	Técnicas de remediación	3	---
IAR-4613	Análisis económico de impactos ambientales	3	---
IAR-4623	Auditoría ambiental	3	---

IAR-4633	Economía ambiental	3	---
IAR-4643	Control de ruido y vibraciones	3	---

Requisitos de ingreso:

El programa está dirigido a profesionales egresados en cualquiera de las ramas de la Ingeniería y a Licenciados en Ciencias. Se exige dominio instrumental del idioma Inglés así como los requisitos establecidos en el Artículo 52 del Reglamento vigente de Estudios de Postgrado.

Requisitos de egreso:

Curso de Nivelación de 60 horas

36 unidades crédito

El Trabajo de Grado

Líneas de investigación:

- Impacto Ambiental del desarrollo Urbano, Industrial y Agrícola de la región Central de Venezuela. Responsable: Edilberto Guevara
- Recolección, tratamiento y disposición de residuos líquidos, desechos sólidos y contaminantes atmosféricos en la región Central de Venezuela. Responsable: Judith de Fuentes
- Evaluación y Control de la Contaminación del agua, aire y suelo en la región Central de Venezuela. Responsable: Judith de Fuentes.
- Remediación. Responsable: Auxilia Mallia

Prof. Judith de Fuentes, Coordinadora del Programa Maestría en Ingeniería Ambiental, jfuentes@uc.edu.ve

Universidad de Los Andes (ULA)¹⁸

“La Universidad de Los Andes (ULA) es una universidad pública y autónoma ubicada en los andes venezolanos con su sede principal y rectorado en la ciudad de Mérida; fundada por el clero como casa de estudios el 29 de marzo de 1785, elevada luego a seminario y finalmente reconocida como Universidad el 21 de septiembre de 1810 bajo decreto expedido por la Junta Gubernativa de la provincia de la Corona de España.”¹⁹

“La universidad está conformada por 11 facultades repartidas en el Núcleo Mérida (ubicado en la ciudad de Mérida), 3 núcleos autónomos localizados en las ciudades de San Cristóbal, Trujillo y El Vigía, dos extensiones universitarias con estudios de pregrado, postgrado y actualización profesional en Tovar y en Valera, extensiones de actualización profesional en las ciudades de Barinas,

¹⁸ <http://www.ula.ve> (Consultado 16/07/2013)

¹⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Los_Andes_%28Venezuela%29 (Consultado el 16/07/2013)

Guanare, Barquisimeto, Maracaibo, Caracas, entre otras, y diversas instalaciones universitarias dentro del territorio nacional como estaciones experimentales, haciendas de producción agrícolas, reservas naturales para el desarrollo de la fauna y flora y laboratorios de investigación”²⁰.

Las 11 facultades que posee la ULA son las siguientes:

- Facultad de Arquitectura y Diseño
- Facultad de Artes
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
- Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Facultad de Farmacia y Bioanálisis
- Facultad de Humanidades y Educación
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medicina
- Facultad de Odontología

Los postgrados que hay en la ULA hasta ahora en cuanto a Ambiente, Ecología y Desarrollo Humano son:

- Maestría en Desarrollo Agrario (Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas, Centro de Estudios Rurales Andino (CERA))
- Maestría en Desarrollo Regional (Núcleo Regional Rafael Rangel, Edo Trujillo)
- Maestría en Desarrollo Urbano Local²¹
- Maestría en desarrollo Urbano Local (Fac. de Arquitectura y Diseño)
- Maestría en Ecología Tropical (Fac. de Ciencias, Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE))
- Maestría en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente (Fac. de Ingeniería, Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT))
- Maestría en Gestión de Riesgos Socionaturales (Fac. de Ciencias Forestales y Ambientales, Centro de Investigación y Gestión Integral de Riesgos (CIGIR))
- Maestría en Ordenación del Territorio y Ambiente (Fac. de Ciencias Forestales y Ambientales, Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP))

²⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Los_Andes_%28Venezuela%29 (Consultado el 16/07/2013)

²¹

http://uvero.adm.ula.ve/parquitectura/index.php?option=com_content&view=article&id=296&Itemid=258 (Consultado 26/07/2013)

“Título de Arquitecto, Urbanista, Paisajista, Planificador, Geógrafo, Ingeniero Civil, Ingeniero Forestal, Ingeniero de Sistema, Sociólogo, Economista, Licenciado en Diseño Gráfico, Licenciado en Artes Visuales, Licenciados en Estudios Ambientales, Licenciado en Diseño Industrial, Licenciado en Educación, Licenciado en Comunicación Social.

En la mención Diseño Urbano, solo se aceptarán: Arquitectos, Urbanistas, Paisajistas, Licenciado en Diseño Gráfico, Licenciados en Artes Visuales, Licenciado en Diseño Industrial.

Curriculum vitae con todos los recaudos, tres fotografías tamaño carnet, original y copia del título universitario fondo negro, original y copia de la partida de nacimiento vigente, tres referencias académicas, promedio de pregrado igual o mayor a trece (13) puntos, sin aproximación.

Escrito breve en donde se explique la motivación personal y profesional de su ingreso al programa y argumentación sobre posibles áreas y temas de investigación que orientará el trabajo de grado (2 cuartillas tamaño carta, espacio simple, arial 12), carta dirigida a la Coordinación solicitando su inscripción en el programa.

Solicitud de inscripción acompañada de los recaudos exigidos.

Objetivos:

- Comprender la ciudad como una organización física, especial, funcional, ambiental, técnica, jurídica, administrativa e histórica, condicionadas por complejas variables sociales, culturales, económicas y políticas.
- Adquirir teorías, métodos, técnicas, herramientas y habilidades para desarrollar la investigación y el desempeño profesional en el ordenamiento, crecimiento y desarrollo físico espacial de las ciudades y centros poblados venezolanos, en especial los de la región de los Andes.
- Servir de laboratorio para el estudio, producción, difusión de conocimientos y propuestas inherentes a la actividad urbanísticas.
- Garantizar la participación de la Universidad de los Andes en el desarrollo urbano contemporáneo.
- Propiciar el intercambio nacional e internacional en los estudios de urbanismo.

Perfil del Egresado

Planificación Urbana

Investigador capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para abordar los problemas inherentes a la elaboración, programación y evaluación de Planes Urbanos.

Diseño Urbano

Investigador preparado para elaborar proyectos específicos de diseño urbano, que busque el fortalecimiento de la imagen y funcionabilidad de la ciudad, con énfasis en tratamientos de centros históricos, áreas urbanas de nuevos desarrollos, sectores de crecimiento espontáneo y futuro desarrollo.

Gestión Urbana

Investigador competente para analizar, formular y/o promover proyectos, programas, normas y operaciones estructurantes -como instrumentos de gestión- que garanticen la efectividad de los planes propuestos y en vigencia, así como las acciones relacionadas con la función pública y su impacto en el territorio urbano.

Líneas de Investigación

Planificación Urbana

- Incorporación de la variable ambiental en la planificación urbana de la ciudad de Mérida.
- El sistema de planificación urbana en Venezuela. Análisis crítico. Caso de estudio: El área metropolitana de Mérida-Ejido-Tabay.
- Riesgos naturales en áreas urbanas. Una propuesta de zonificación en la microcuenca quebrada Carvajal Mérida-Venezuela.

Diseño Urbano

- Pautas de diseño urbano dirigidas a aumentar la calidad ambiental urbana mediante la compatibilidad de los usos del Suelo en la avenida Urdaneta de Mérida.
- Propuesta de diseño urbano-paisajista, sector plaza las Heroínas-El Teleférico.
- Propuesta de diseño urbano de los espacios abiertos del conjunto "La Liria" de la Universidad de Los Andes.
- Plaza Milla, Un lugar de encuentro.
- Nuevos desarrollos habitacionales. Mejoramiento de la calidad de vida urbana.
- La calidad ambiental como estrategia para la consolidación del paisaje urbano. Caso de estudio: avenida Centenario Ejido-Mérida.
- La percepción visual de la forma del espacio urbano a través de la movilidad.
- Proceso metodológico para preservar centros históricos. Caso de estudio: Centro histórico de Trujillo, Edo. Trujillo-Venezuela.
- Diseño y participación ciudadana. Estudio de una experiencia participativa de diseño urbano. Santo Domingo-Mérida.
- El centro histórico como patrimonio sustentable, caso de estudio: Centro histórico de Mérida-Venezuela.
- El espacio Público. Una propuesta metodológica de análisis, aplicado a centros urbanos. Caso de estudio: Centro Urbano de Ejido, Municipio Campo Elías del estado Mérida.
- Diseño urbano ambiental y espacios paisajísticos, caso: Tramo 2 parque Metropolitano Albarregas.

- Plan especial de preservación patrimonial, caso de estudio: La Mesa de los Indios, municipio Campo Elías, edo. Mérida.

Gestión Urbana

- La expansión urbana y el control del desarrollo. Competencias municipales. Caso de estudio: comunidad localizada en los sectores el Taparo, Km. 49 y 51 del municipio Alberto Adriani del edo. Mérida.
- Modelo de gestión urbana para el manejo de municipios en áreas de fronteras.
- Financiamiento de la gestión urbana. Sector Agua Potable. Municipio Libertador del estado Mérida.
- El aura urbana como territorio de gestión: Caso de estudio centro poblado El Playón, Parroquia Gonzalo Picón Febres del Municipio Libertador del estado Mérida.
- Incidencia del proyecto vial del sistema de transporte masivo Trolebús en el desarrollo urbano en la ciudad de Mérida, caso de estudio: área central.
- Estudio de las variables físico-espaciales para la generación de un programa de gestión urbana a los fines de mejorar la calidad de vida. Caso de estudio: parroquia Cristóbal Mendoza, municipio Trujillo des estado Trujillo.
- Criterios funcionales, morfológicos y normativos en la formulación de una ordenanza para la gestión de espacios públicos en la ciudad de Mérida. Caso de estudio: áreas de nuevo desarrollos parroquias Arias y Jacinto Plaza del municipio Libertador del estado Mérida.

Pensum de Estudios

Menciones:

Planificación Urbana: P.U.

Diseño Urbano: D.U.

Gestión Urbana: G.U.

Primer Período

	P.U.	D.U.	G.U.
Ambiente Natural Urbano	x	x	x
Bases Jurídicas y Administrativas del Urbanismo 1	x	x	x
Estructura Urbana	x	x	x
Historia de la Ciudad	x	x	x
Ordenación Territorial y Desarrollo Urbano	x	x	x

Segundo Período

Bases Jurídicas y Administrativas del Urbanismo 2	x		x
Desarrollo Sustentable y el Fenómeno Urbano			x
Seminario Aspectos Socioeconómicos de Planificación Urbana		x	
Seminario Computación Aplicada Diseño Urbano		x	
Seminario Geografía y Geología Urbana Aplicada	x		
Seminario Paisajismo		x	
Seminario Sistemas de Información Urbano Local			x
Seminario Teoría del Diseño Urbano		x	

Taller Diseño Urbano 1		X	
Taller Gestión Urbana 1			X
Taller Planificación Territorial y Urbana 1	X		
Tercer Período			
Seminario de Investigación 1	X	X	X
Seminario Sistema de Servicios y Equipamiento Urbanos	X	X	X
Seminario Vialidad y Transporte Urbano	X	X	X
Taller Diseño Urbano 2		X	
Taller Gestión Urbana 2			X
Taller Planificación y Urbana 2	X		
Cuarto Período			
Electiva	X	X	X
Seminario Evaluación e Implementación de Planes y Proyectos		X	X
	X		
Seminario de Investigación 2	X	X	X
Taller Diseño Urbano 3		X	
Taller Gestión Urbana 3			X
Taller Planificación Territorial y Urbana 3	X		

Para mayor información y recepción de documentos, dirigirse a la Hechicera, Núcleo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez”, Facultad de Arquitectura y Diseño, piso 2, oficina de postgrado. Tele –fax: 0274-2401920 o por los e-mail: _edi@ula.ve o _digd.ven@ula.ve”²²

Maestría en Ecología Tropical²³

Historia

Este postgrado se inicia en 1981, como la primera maestría en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes de Venezuela y constituye desde sus inicios una propuesta que atrae estudiantes de todo Iberoamérica.

Hasta el momento ha graduado cerca de 84 *Magister Scientiae* en Ecología Tropical provenientes de diversos países incluyendo Venezuela (55), Colombia (16), Argentina (3), Brasil (2), España (2) Bolivia (1), Republica Dominicana (1), Paraguay (1), Chile (1), Ecuador (1) y Francia (1) constituyéndose en un importante polo para la formación de investigadores especializados en diversas áreas de la Ecología.

En la actualidad constituye uno de los postgrados acreditados por la Red Latinoamericana de Botánica.

²²

http://uvero.adm.ula.ve/parquitectura/index.php?option=com_content&view=article&id=296&Itemid=258 (Consultado el 26/07/2013)

²³ http://www.ciencias.ula.ve/icae/postgrado/maestria_cursos.php (Consultado el 26/07/2013)

Objetivo

El Postgrado en Ecología Tropical tiene como objetivo central proporcionar una amplia formación en Ecología y Ciencias Ambientales, que prepare egresados para la investigación y gestión dentro del medio tropical y de la realidad social y tecnológica de los países latinoamericanos.

Esta formación conduce al grado de *Magister Scientiae* en Ecología Tropical.

Sede

Las actividades académicas de este Postgrado se desarrollan en el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, ubicado en el Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez” La Hechicera en la ciudad de Mérida, Venezuela.

Plan de Estudio

“Durante el primer y segundo semestre el estudiante debe realizar una serie de cursos y talleres (generalmente intensivos) que requieren de su dedicación a tiempo completo. Estas actividades deben equivaler a un mínimo de 24 unidades crédito distribuidas de la siguiente manera:

Semestres 1 y 2

	Créditos
Cursos regulares ofrecidos por el programa	20
Talleres Tutoría	4
Presentación del proyecto de Trabajo de Grado	

Semestres 3 y 4

	Créditos
Presentación del avance de Trabajo de Grado	
Defensa final del Trabajo de Grado	10

La aprobación de 24 créditos más el Trabajo de Grado, permiten obtener el título de: *Magister Scientiae* en Ecología Tropical²⁴

²⁴ <http://www.saber.ula.ve/icae/postgrado/maestria/index.html> (Consultado el 31/07/2013)

Estructura y Áreas Temáticas

La duración del programa de maestría consta de un primer año de escolaridad con 6 cursos teórico-prácticos obligatorios que se realizan como módulos intensivos de entre 4 y 5 semanas. Con la finalización de los módulos y la defensa del anteproyecto de tesis se culmina la etapa de escolaridad.

Estos módulos son:

- Dinámica Ambiental Tropical
- Ecofisiología
- Ecología de Ecosistemas y Agroecosistemas
- Ecología de Poblaciones y Comunidades
- Ecología del Paisaje
- Ecología y Desarrollo

Durante el segundo año se ejecuta y defiende el Trabajo Especial de Grado (Tesis).

Las principales líneas temáticas que orientan los profesores son:

- Dinámica hídrica (Dra. Michele Ataroff)
- Ecofisiología de plantas y cultivos (Dra. Aura Azocar, Dr. Fermín Rada, Dr. Carlos García, Dr. Ramón Jaimez)
- Ecología de ecosistemas y agroecosistemas (Dra. Lina Sarmiento, Dr. Dimas Acevedo)
- Ecología de poblaciones y comunidades (Dr. Juan Silva, Dr. Mario Fariñas, Dr. Luis Daniel Llambí, Dr. Samuel Segnini, Dra. Teresa Schwarzkopf, Dra. Anairamiz Aranguren)
- Ecología regional y del paisaje (Dr. Eulogio Chacón)
- Ecología y desarrollo (Dra. Licia Romero)
- Interacciones planta-animal (Dr. Pascual Soriano)

Módulos y contenidos programáticos

Los módulos intensivos a cursar durante el primer año con sus respectivos programas, correspondientes a la última cohorte 2010 – 2012, son:

- **Dinámica Ambiental Tropical.** Geoecología, climatología, ecohidrología, edafología, cambios climáticos.
- **Ecología de Poblaciones y Comunidades.** Demografía de plantas y animales, ecología reproductiva, modelos matriciales, análisis de la vegetación, estructura, diversidad, complejidad.
- **Ecofisiología.** Relaciones planta-ambiente, mecanismos adaptativos, biofísica ambiental, grupos funcionales, ecofisiología animal.
- **Ecología de Ecosistemas y Agroecosistemas.** Flujos de energía, agua y nutrientes, producción, funcionamiento y transformación, estabilidad y sustentabilidad de agroecosistemas, ecología comparada de ecosistemas, modelos de simulación.
- **Ecología del Paisaje.** Conceptos y principios, causas y caracterización de la configuración del paisaje, patrones espaciales y temporales,

reconocimientos ecológicos, sistemas de información geográficos y teledetección.

- **Ecología y Desarrollo.** Confrontación crítica de los procesos y modelos actuales de desarrollo y de los discursos sociopolíticos alterativos y alternativos. Dimensión temporal-histórica de la relación sociedad-naturaleza. Revisión de casos emblemáticos de la ocupación humana de los sistemas naturales y su relación con la dinámica socioeconómica y cultural.

Requisitos de Admisión

- Carta de intensión justificando su interés en ingresar al postgrado.
- Fotocopia de la partida de nacimiento.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Fotocopia del título universitario a nivel de pregrado en áreas temáticas que garanticen una formación sólida en ciencias ambientales, sociales o básicas.
- Fotocopia de notas obtenidas en la carrera.
- Curriculum Vitae incluyendo copias de documentos de respaldo.
- Dos referencias académicas.
- Certificado médico-psicológico.
- 3 fotografías tamaño carnet.
- Cancelación del monto de preinscripción para nacionales venezolanos es de 3 unidades tributarias vigentes en la cuenta corriente N° 0105-0065-69-1065284063 del Banco Mercantil a nombre de la Universidad de los Andes. Para estudiantes de otros países se cancelará un arancel de 100 US\$ en la misma cuenta cuyo código Swift o IBAN es BAMRVECA; código ABA o SORT 066011376.

Nota: Al momento de la inscripción, los estudiantes admitidos deberán presentar los respaldos en original de los documentos solicitados para la admisión. En el caso de la constancia de notas y del título de pregrado y/o postgrado, estos deben estar apostillados en las instancias gubernamentales del país de origen de los documentos y validados por el consulado o embajada de Venezuela del respectivo país.

El valor de la unidad tributaria para el 2011 es de BsF 76 (este valor está sujeto a actualización según Gaceta Oficial)

Profesores de Planta

- **Dr. Dimas Acevedo.** Ciclaje de nutrientes en pasturas, ecología de sabanas, ecohidrología de páramos (dimasacevedo@gmail.com)
- **Dra. Michele Ataroff.** Dinámica hídrica y erosión en ecosistemas y agroecosistemas; ecología de selvas nubladas.(ataroff@ula.ve)
- **Dra. Aura Azócar.** Ecofisiología de plantas, respuestas adaptativas a ambientes extremos. (aazocar@ula.ve)
- **Dr. Mario Fariñas.** Ecología de comunidades de plantas, morfometría y bioestadística. (mfarinas@ula.ve, mariofarinas@gmail.com)
- **Dr. Carlos García Núñez.** Ecofisiología de plantas, ecología de la regeneración. (cgarcia@ula.ve)

- **Dr. Fermín Rada.** Ecofisiología de plantas, respuestas adaptativas a ambientes extremos. (frada@ula.ve)
- **Dra. Lina Sarmiento.** Ecología del suelo, estudios de agroecosistemas, ecología de la restauración, dinámica de comunidades de plantas. (lsarmien@ula.ve)
- **Dr. Samuel Segnini.** Ecología de invertebrados acuáticos (aguas dulces), bioestadística. (segninis@ula.ve)
- **Dr. Juan F. Silva.** Ecología de poblaciones de plantas, modelos matemáticos. (jsilva@ula.ve)
- **Dr. Pascual Soriano.** Ecología de pequeños mamíferos, respirometría, interacciones planta-animal. (pascual@ula.ve)
- **Dr. Eulogio Chacón.** Ecología regional y del paisaje. (eulogio@ula.ve)
- **Dra. Licia Romero.** Agroecología, ecología aplicada. (romero@ula.ve)
- **Dr. Luis Daniel Llambí.** Ecología de poblaciones y comunidades de plantas. (llambi@ula.ve)
- **Dr. Ramón Jaimez.** Ecofisiología de cultivos. (rjaimez@ula.ve)
- **Dra. Teresa Schwarzkopf.** Ecología de comunidades de plantas, especialmente de bosques nublados. (teresas@ula.ve, tschwarzkopf@gmail.com)
- **Dra. Anairamiz Aranguren.** Ecología de comunidades, etnoecología, evaluación de las transformaciones generadas por actividades humanas en ecosistemas naturales. (anairami@ula.ve)

Investigación

El ICAE participa en una serie de proyectos de investigación nacionales e internacionales de envergadura, financiados por organismos como la Unión Europea, el Fondo Mundial Ambiental (GEF) de las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Investigación en Cambio Global (IAI), lo que amplía aún más las oportunidades para la investigación y el desarrollo y financiamiento de los proyectos de los estudiantes del postgrado.

Se cuenta también con la colaboración de otras facultades e institutos de la Universidad de Los Andes, de otras universidades y centros de investigación científica en el país, así como de prestigiosas Instituciones y Universidades del extranjero. El instituto y su programa de postgrado forman parte de la Red Latinoamericana de Botánica (RLB) y por tanto reciben su apoyo financiero. Varios de nuestros estudiantes de otros países latinoamericanos han disfrutado de becas de la RLB.

Organización y Contactos

Coordinador: Dr. Dimas Acevedo Novoa (dimasacevedo@gmail.com)

Consejeros:

Dra. Michele Ataroff (ataroff@ula.ve)

Dra. Lina Sarmiento (lsarmien@ula.ve)

Dr. Samuel Segnini (segninis@ula.ve)

Dr. Luis Daniel Llambí (llambi@ula.ve)

Consejeros suplentes:

Dra. Anairamiz Aranguren (anairami@ula.ve)

Dr. Ramón Jaimez (rjaimez@ula.ve)

Secretaria:

Idalba Guadua (poecotro@ula.ve)

Maestría en Gestión de Riesgos Socionaturales²⁵

El Programa de Maestría en Gestión de Riesgos Socionaturales, está adscrito académicamente al Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales y forma parte del conjunto de postgrados del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (CEFAP) y del Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes (CEP). Su creación ha sido posible gracias al apoyo del Centro de Investigación en Gestión Integral de Riesgos, en el marco del Convenio de Cooperación CIGIR – ULA.

a Maestría en Riesgos Socio- Naturales tiene como objetivo fundamental formar, académicamente, a profesionales universitarios provenientes de diversas áreas del conocimiento, como coordinadores, administradores y ejecutores de las actividades propias de la gestión de los riesgos socio naturales, con capacidad para formular, evaluar y supervisar políticas, planes, programas y proyectos en la materia a fin de que los mismos contribuyan al fortalecimiento y desempeño de todas las instituciones vinculadas con la gestión de riesgos y con el desarrollo sustentable.

Objetivos:

- Promover la formación académica de profesionales como gestores de riesgos, con el conocimiento científico y técnico pertinente, para su participación en el proceso público y privado de toma de decisiones sobre la prevención y mitigación de riesgos.
- Promover la participación interdisciplinaria y multisectorial en los estudios de riesgos, como base fundamental para la elaboración de los programas de prevención y mitigación y, para entender la relación directa que tienen estos estudios con el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible de las regiones.
- Suministrar a los estudiantes participantes, las herramientas necesarias para generar metodologías que permitan transferir, adecuadamente, los conocimientos adquiridos.

²⁵ <http://www.forest.ula.ve/geografiayconservacion/geo/postgradoriesgos.htm> (Consultado el 26/07/2013)

- Incentivar al Estado, a través de la preparación académica del personal profesional que labora en las instituciones, para considerar los riesgos, en los procesos de planificación del desarrollo a nivel nacional, regional y local.
- Desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes para incluir, de manera transversal, la información de riesgos y las estrategias para prevenirlos o reducirlos, en las políticas, planes, programas y proyectos que se formulan.
- Promover la investigación aplicada en el tema de la gestión de riesgos, integrándola a la realidad de las comunidades e instituciones, con pertinencia social, para buscar soluciones viables, oportunas y adecuadas.

Criterios de selección:

El postgrado se ofrece a profesionales Latinoamericanos y del Caribe, egresados de Universidades de reconocido prestigio, en alguna de las siguientes disciplinas: Geografía, Ciencias Sociales, Salud, Ciencias Naturales, Ciencias Políticas, Ingeniería, Educación, Seguridad y Defensa u otras que así lo considere el Consejo Directivo del Postgrado.

- Preferiblemente profesionales insertados laboralmente en instituciones públicas o privadas que tengan relación con la gestión de riesgos socionaturales.
- Preferiblemente profesionales que posean por el currículo de sus carreras, la mayor afinidad con el programa.
- Promedio ponderado de las notas de pregrado, el cual deberá ser mayor o igual a doce (12) puntos, en una escala de cero (0) a veinte (20).
- Evaluación de credenciales por el Consejo Directivo del Postgrado (motivación, rendimiento académico y experiencia laboral).
- Otros que el Consejo Directivo del Postgrado considere, de acuerdo a los resultados del proceso de selección.

Requisitos de ingreso:

1. Preinscripción de acuerdo a las normas y lapsos establecidos por la Coordinación del Programa.
2. Solicitud de admisión ante la Coordinación del Programa acompañada de los siguientes recaudos:
 - Título de Educación Superior otorgado por una universidad venezolana, o extranjera reconocidas, debidamente legalizado por las autoridades competentes. En caso de estudiantes extranjeros este documento debe legalizarse ante las autoridades consulares venezolanas en cada país de origen.
 - Calificaciones de pregrado certificadas. En caso de estudiantes extranjeros este documento debe legalizarse ante las autoridades consulares venezolanas en cada país de origen.
 - Original y dos (2) copias de la cédula de identidad.

- Original y copia de la partida de nacimiento. En caso de estudiantes extranjeros este documento debe legalizarse ante las autoridades consulares venezolanas en cada país de origen.
- Curriculum Vitae del aspirante, con la documentación probatoria correspondiente.
- Tres (3) fotografías recientes de frente tipo carnet.
- Original y dos (2) copias del título universitario, fondo negro debidamente registrado.
- Original y dos (2) copias de las calificaciones de pregrado.
- Dos (2) referencias personales emitidas por personas vinculadas a la actuación académica o profesional del aspirante.
- Aprobar las asignaturas del periodo introductorio.(promedio 15 puntos)

Requisitos de permanencia:

Para permanecer en el programa, el estudiante deberá:

- Obtener en la escolaridad un promedio ponderado no menor de quince (15) puntos sin aproximaciones en la escala de cero (0) a veinte (20) puntos.
- No reprobar asignaturas.
- Se debe mantener un promedio de asistencia entre el 80 y 90% en cada una de las asignaturas, considerando que el régimen de estudio es presencial.
- Cumplir con los deberes y demás disposiciones de las normas que le sean aplicables.
- Los demás que señalen los reglamentos y organismos competentes.

Requisitos de Egreso:

El aspirante al grado académico de Magíster en Gestión de Riesgos Socionaturales deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes:

- Aprobar la escolaridad un promedio ponderado de quince (15) puntos sin aproximaciones en la escala de cero (0) a veinte (20) puntos. Dicha escolaridad comprende la realización de estudios sistemáticos, durante un (1) periodo introductorio y tres (3) períodos académicos más el trabajo de grado, equivalente a treinta y ocho (38) unidades créditos.
- Aprobar el examen de suficiencia en inglés administrado por el Departamento de Idiomas de la Universidad de Los Andes.
- Defender con éxito el Trabajo de Grado ante el Jurado Evaluador.
- Cumplir con los requisitos de permanencia exigidos por el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) de la Universidad de Los Andes.

Aquellos alumnos que no completen su escolaridad o que no alcancen el promedio ponderado de quince (15) puntos, se les otorgará un certificado de asistencia y de aprobación de las materias cursadas y evaluadas, así como de las notas obtenidas en ellas.

Régimen:

- Los estudios del programa de Maestría en Riesgos Socionaturales están planificados para ser desarrollados bajo la modalidad semestral. Dichos

estudios están constituidos por un periodo de escolaridad comprendido por un curso introductorio con una duración de 8 semanas, donde se cursaran 4 materias que no tienen unidades de crédito otorgadas y 3 periodos de escolaridad regular con una duración de 16 semanas cada uno, donde se cursaran 4 materias por semestre.

- Posteriormente, se contempla la realización de un trabajo especial de grado, el cual es requisito indispensable para optar al título de Magíster Scientíae en Gestión de Riesgos Socionaturales.

Plan de Estudio:

PERIODO INTRODUCTORIO (8 SEMANAS)	
Introducción a la Gestión de Riesgos	(s/uc)
Estadística Aplicada a la Gestión de Riesgos	(s/uc)
Metodología de la Investigación Orientada al Estudio de Riesgos	(s/uc)
Planificación y Sostenibilidad	(s/uc)
PRIMER PERIODO (16 Semanas)	
Caracterización de Escenarios de Riesgos Geológicos	(03/uc)
Caracterización de Escenarios de Riesgos Hidro-climáticos-Tecnológicos	(03/uc)
Bases normativas de la Gestión de Riesgos	(02/uc)
Seminario I	(02/uc)
SEGUNDO PERIODO (16 Semanas)	
Gestión Prospectiva de Riesgos de Desastres	(03/uc)
Gestión Correctiva o Compensatoria de Riesgos de Desastres (Reducción de Riesgos Existentes).	(02/uc)
Técnicas de Información Geográficas (TIG)	(03/uc)
Seminario II	(02/uc)
TERCER PERIODO (16 Semanas)	
Actores Sociales y la Gestión de Riesgos	(02/uc)
Gestión Institucional de los Riesgos	(02/uc)
Formulación y Evaluación de Proyectos de Gestión de Riesgos	(02/uc)
Seminario III	(02/uc)
TOTAL DE UNIDADES DE CRÉDITO DE LAS ASIGNATURAS	28 uc
Trabajo de Grado	(10/uc)
TOTAL DE UNIDADES DE CRÉDITO	38 uc

Perfil del egresado:

El perfil a que se aspira está orientado hacia la formación de profesionales capaces de considerar los parámetros involucrados en el riesgo socio natural e instrumentar acciones, con énfasis en prevención y mitigación, dentro de las

políticas, planes, programas, proyectos y decisiones que se adelanten en las instituciones de desarrollo en su área de competencia.

El egresado de la Maestría en Gestión de Riesgos Socio Naturales tiene competencia para:

- Formular planes generales, operativos y estratégicos para las distintas tareas de la Gestión de riesgos socios naturales
- Diagnosticar e interpretar los estudios de amenazas y vulnerabilidad física y social en diferentes contextos geográficos.
- Planificar, asesorar y actualizar planes de desarrollo sectorial y adecuarlos en función de minimizar niveles de riesgos.
- Promover planes y programas destinados a la prevención de riesgos y desastres en sus espacios de acción.
- Coordinar planes y programas referidos a la prevención de riesgos socio naturales.
- Diseñar y manejar programas de formación para fortalecer a las comunidades en gestión de riesgos.
- Ejecutar planes de mitigación de riesgos, para dar respuesta sectorial ante eventos de desastres.
- Valorar las condiciones de riesgo socio-naturales en diferentes contextos.
- Desarrollar procesos de investigación para crear conocimientos socialmente pertinentes, orientados a la solución de los problemas que se generan en las diferentes etapas de una situación de riesgos.

Contactos:

Coordinadora: Profesora Rosa Ramírez

Nombre de la Institución: Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Mérida, Venezuela.

Sede: Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales

Av. Principal Chorros de Milla. Conjunto Forestal, Instituto de geografía y Conservación de los recursos Naturales. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Mérida, Venezuela.

Teléfonos: 0274-2401627 / 2401621

Telefax: 0274-2401604

Correo electrónico: rosag@ula.ve

maestriengestionderiesgo@gmail.com

Página web: <http://www.forest.ula.ve/geografiayconservacion/>

Maestría en Ordenación del territorio y Ambiente²⁶

Presentación

Los países de América Latina, y entre ellos Venezuela, han asumido la ordenación del territorio y la gestión ambiental como política del estado y como proceso de planificación al servicio del desarrollo integral y sostenible. Los planes de ordenación del territorio son considerados como instrumentos necesarios para intervenir el territorio a fin de adecuarlo con miras a mejorar la calidad de vida de la población y darle un uso eficiente a los recursos.

Objetivos

- Formar un profesional con capacidad para investigar, conocer, comprender e interpretar, la estructura y dinámica socioeconómica del territorio y su dimensión ambiental; es decir, las condiciones del medio físico-natural, la estructura y dinámica de la población, la ocupación y uso del territorio, la localización de las actividades productivas, la organización de la red de centros urbanos y del espacio rural, el equipamiento de infraestructuras de servicios, las instancias de gestión de las instituciones del Estado, así como los efectos de acciones diversas sobre el territorio y el ambiente.
- Dotar a los participantes de sólidos fundamentos teóricos, de estructuras metodológicas y de instrumentos técnicos para abordar desde una visión geográfica, integral y sostenible, el conocimiento, la planificación y gestión de realidades a escalas diversas.
- Situar al estudiante en contacto con una realidad territorial y ambiental concreta para que valide los conocimientos y aplique instrumentos y mecanismos de gestión.
- Propiciar en los participantes la formación de una conciencia crítica, innovadora y con una conducta comprometida frente a hechos, factores y procesos de orden social, cultural, tecnológico, económico, ecológico y político-administrativo, que están en la base de la estructura y dinámica del territorio y del ambiente.
- Situar al estudiante en contacto con una realidad socio-territorial y ambiental concreta para que, a través del ejercicio práctico, aplique los conocimientos de orden teórico – metodológico adquiridos y enfrente situaciones relacionadas con la gestión de un proceso de planificación pública.

Grado académico otorgado

Magíster Scientiae en Ordenación del Territorio y Ambiente

Plan de estudios

El régimen lectivo es semestral, con un total de tres semestres de escolaridad de dieciséis semanas cada uno, más un período de un semestre para la elaboración de la Tesis de Grado, al concluir la escolaridad. El total de

²⁶ http://www.forest.ula.ve/cefap/prog_maestrias/ordenacion_territorial.php (Consultado el 26/07/2013)

unidades crédito es de cuarenta, distribuidos en once asignaturas, dos talleres y el Trabajo de Grado.

Asignaturas

Nivel I (11 Créditos)

- Bases conceptuales y metodológicas de la ordenación del territorio y ambiente.
- Estructura y dinámica de la población.
- Formación socioespacial de Venezuela
- Inventario y análisis integrado de recursos naturales
- Taller sobre Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Nivel II (11 Créditos)

- Formulación y evaluación de proyectos
- Sistemas agrarios y sistemas agroalimentarios
- Sistemas urbanos regionales
- Taller sobre políticas públicas, instrumentos y gestión territorial - ambiental.
- Uso de la Tierra

Nivel III (08 Créditos)

- Estudios de casos en ordenación del territorio y ambiente
- Evaluación de impacto ambiental
- Seminario de la metodología de la investigación

Nivel IV (10 Créditos)

Trabajo de Grado

Orientaciones

Las orientaciones de las asignaturas siguen las líneas de trabajo desarrolladas por grupos de investigación y profesores con amplia trayectoria de las diversas Facultades e Institutos de la Universidad relacionada con las ciencias ambientales y forestales.

Requisitos de ingreso

Para la selección de los postulantes se considerarán en primer lugar los siguientes aspectos:

- Se dará prioridad a aquellos profesionales que posean, por el currículo de sus carreras, la mayor afinidad con el programa.
- Se tomará en consideración: a) el promedio de notas ponderado de pregrado, el cual deberá ser mayor o igual a doce (12) puntos en una escala de 0 a 20; b) el área de conocimiento donde ha ejercido la actividad profesional; c) la producción científica; d) el organismo empleador y; e) el nivel alcanzado durante su ejercicio profesional. (Preinscripción de abril a mayo.)
- El postulante realizará una entrevista con el Coordinador del Postgrado.

Los recaudos a entregar son:

- Copia del Título Universitario

- Copia de las Calificaciones de Pregrado
- Currículo Vitae con sus debidos comprobantes.
- Copia de la Partida de Nacimiento.
- Copia de de cédula de identidad para los venezolanos u otro documento de identidad para extranjeros.
- Dos referencias académicas y/o profesionales

En segundo lugar, una evaluación exploratoria será realizada en fecha: junio.

Dependiendo de los resultados obtenidos en dicha prueba el candidato podrá:

- Si los resultados de la evaluación son menores de 10 puntos, el candidato será excluido del programa
- Si el candidato obtiene una nota que oscile entre 10 y 15 puntos será aceptado en el programa proponiéndole la preparación de una segunda evaluación, contando para ello con la guía y el apoyo personalizado de profesores del postgrado (el lapso para la preparación de esta evaluación es del 15 al 19 de junio), al final del cual será nuevamente evaluado (en fecha: Lunes 22 de junio), exigiéndosele una nota mínima para el ingreso de 12.
- Si el candidato obtiene más de 15 puntos en la prueba, estaría aceptado y eximido de la segunda evaluación.

Información para los estudiantes extranjeros:

Les informamos que ya fueron establecidas las fechas y requisitos para ingreso al programa para los candidatos residentes en el país; para aquellos residentes en el extranjero, los trámites de preinscripción y evaluaciones se harán vía Internet así como la orientación para preparar la segunda evaluación y las fechas serán las programadas para ambos grupos. Sin embargo, la inscripción para los residentes extranjeros se realizará en el periodo de 01 al 16 de julio, quedando el inicio de los cursos del Nivel I, tal como está previsto en la programación

Requisitos para la admisión

- Planilla de Admisión
- Original de Partida de Nacimiento
- Tres (3) fotografías de frente, tipo carnet.
- Fotografía fondo negro del título universitario debidamente registrado
- Copia certificada de calificaciones de estudios universitarios (*)
- Constancia de apoyo económico durante el tiempo de duración de sus estudios
- Certificado de aptitud física y psíquica emitido por un médico colegiado.

(*) En caso de estudiantes extranjeros estos documentos deben legalizarse ante las Autoridades Consulares Venezolanas en cada país de origen

Requisitos de egreso

- Aprobar la escolaridad con un promedio ponderado de 15 puntos.
- Aprobar el trabajo de grado.

- Cumplir con los requisitos de permanencia exigidos por el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) de la Universidad de Los Andes.

Requisitos de egreso

El conocimiento de teorías relacionadas con la planificación territorial y ambiental, el manejo de información para emprender una investigación integral del territorio como expresión del poder del Estado y en el ámbito de una división político- administrativa reconocida; la interpretación de las relaciones sociedad-naturaleza y de hechos y procesos geográficos resultantes: la ocupación, localización, usos y configuración del territorio; el conocimiento del marco jurídico e institucional, el manejo de instrumentos y mecanismos para administración del proceso, el adiestramiento en sistemas de información geográfica, la evaluación de impactos ambientales, la formulación de proyectos y el desarrollo de estudios de casos concretos, constituyen elementos centrales que enmarcan el perfil del egresado.

El Postgrado en Ordenación del Territorio y Ambiente aspira hacer del egresado un hombre *eficiente* , de manera que haga uso adecuado de los conocimientos y experiencias adquiridas durante el proceso de formación; un hombre *comprometido* , como expresión de estar identificado con el producto de su trabajo y con la significación que tiene el brindar respuestas adecuadas a la solución de problemas que afectan el cuerpo social y territorial; un hombre *crítico*, que involucre el estar inmerso en un ejercicio permanente de la sensibilidad interrogativa, creativa e innovadora y, un hombre *honesto* , con capacidad para valorar su propia conducta y los méritos que se derivan de actuaciones de diversos actores sociales e institucionales involucrados en un proceso que afecta a mucha gente en diversos lugares.

Las ideas que preceden constituyen las bases sirven para sustentar un egresado con la capacidad suficiente para participar y dirigir un proceso de Ordenación del Territorio y Ambiente, que por definición involucra el conocimiento de la estructura y dinámica socioterritorial, el diseño de acciones de programación, la instrumentación de mecanismos de gestión y la participación de actores sociales.

Es por ello que la ordenación del territorio y ambiente, cualesquiera sean sus ámbitos, requiere de la participación de profesionales de diversas disciplinas: Geógrafos, Ingenieros Forestales, Agrónomos, Geólogos, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Ecólogos, Economistas, Sociólogos y Planificadores en general.

Costo

De acuerdo al Reglamento Administrativo del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP):

Venezolanos:

Preinscripción: 3 Unidades Crédito, según el valor de la unidad tributaria.

Inscripción: 2 Unidades Créditos según el valor de la unidad tributaria.

Unidad – Crédito: Varía anualmente según el valor de la unidad tributaria.

Extranjeros:

Preinscripción: 3 Unidades Crédito, según el valor de la unidad tributaria. (Al cambio Vigente)

Inscripción: 2 Unidades Crédito según el valor de la unidad tributaria. (Al cambio vigente)

Financiamiento

Para estudiantes venezolanos existe la posibilidad de obtener ayuda económica a través del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) de la Universidad de Los Andes, así como del Programa de Becas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y becas de estudio por intermedio del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) o créditos educativos por el convenio ULA-FUNDAYACUCHO. A través del Consejo de Desarrollo Científico y Tecnológico de la ULA (CDCHT) se puede obtener ayudas para realizar los trabajos de grado.

Contactos:

Coordinadora del Programa: Prof. Nubis Pulido

Email: npulido@ula.ve

Secretaría del Postgrado: Yuraima Inés Paredes

Email: porteram@ula.ve

Sede: Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales.

Facultad de Ciencias forestales y Ambientales. Vía Chorros de Milla, Mérida, Venezuela.

Teléfono: 0274 2401627 - 2401604 Fax: 240-1603

Maestría en Desarrollo Agrario²⁷

Es un programa interdisciplinario que estudia los temas claves de las políticas agrarias venezolanas, dirigido a licenciados o títulos equivalentes. Comprende dos (02) períodos académicos:

A- Período de Escolaridad: Los tres (03) semestres son presenciales.

B- Período de Investigación:

Inscripción del título definitivo del Trabajo de Grado.

Entrega del proyecto de Investigación y los avances correspondientes.

Desarrollo y conclusión del Trabajo de Grado

Presentación y exposición del Trabajo de Grado

El tiempo máximo para presentar el Trabajo de Grado es de cuatro (4) años, a partir de la fecha de inicio del primer semestre.

²⁷

http://www2.ula.ve/derechoagrario/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=99 (Consultado el 15/07/2013)

Acreditada por el Consejo Nacional de Universidades, según Gaceta Oficial N° 36.511 de fecha 06/08/1998. Acreditación renovada según Gaceta Oficial N° 377.952 de fecha 14/07/2010.

Misión

Promover el conocimiento científico de los problemas agrarios, rurales, y ambientales, haciendo posible la formación de profesionales universitarios capaces de investigar científicamente los procesos del desarrollo agrario y, al mismo tiempo ofrecer adecuadas soluciones.

Visión

Este programa de postgrado estudia los procesos del desarrollo agrario desde una perspectiva interdisciplinaria. De allí que sus egresados tengan un enfoque integral y holístico.

Pensum

Periodo de Escolaridad

I Semestre

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-EC	Ecología	3	6
MDA-SDA	Sociología del Desarrollo Agrario	2	4
MDA-MI	Metodología de la Investigación	2	4
MDA-ES	Estadística	2	4
MDA-OP	Optativa	3	6
	Sub-Total por Semestre	12	24

II Semestre

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-LA	Legislación Agraria	3	6
MDA-EA	Economía Agraria	3	6
MDA-STGI	Seminario de Trabajo de Grado I	3	6
MDA-OP	Optativa	3	6
	Sub-Total Por Semestre	12	24

III Semestre

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-RJA	Régimen Jurídico del Ambiente	3	6
MDA-DTR	Desarrollo Territorial Rural	3	6
MDA.-STGII	Seminario Trabajo de Grado II	3	6
MDA-OP	Optativa	3	6
	Sub-Total por Semestre	12	24

Período de Investigación

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-TG	Trabajo de Grado	Anual	10

Asignaturas Optativas

Àrea Socioeconómica

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-OP-EA	Economía Ambiental	3	6
MDA-OP-SSA	Seguridad Social Agraria	3	6
MDA-OP-SCA	Sistemas y Circuitos Agroalimentarios	3	6
MDA-OP-SA	Seguridad Agroalimentaria	3	6

Área Desarrollo Rural Sustentable

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-OP-APA	Administración Pública Agraria		36
MDA-OP-DGDL	Denominación Geográfica y Desarrollo Local	3	6
MDA-OP-PTV	Política de Tierras en Venezuela		36
MDA-OP-PPDR	Política Pública y Desarrollo Rural		36

Área Jurídica

Código	Asignatura	Créditos	Unidad Tributaria
MDA-OP-CAA	Contencioso Administrativo Agrario	3	6
MDA-OP-JCA	Justicia y Competencia Agraria	3	6
MDA-OP-PAP	Procesos Agrarios y sus Procedimientos	3	6
MDA-OP-RJAV	Régimen Jurídico de las Aguas en Venezuela	3	6

Admisión

I Paso: Pre- Inscripción: Consignación de Documentos:

(Los requisitos deben venir en fotocopia en una carpeta marrón oficio identificada y con gancho)

- Partida de Nacimiento
- Fotocopia de la Cédula de Identidad
- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pre-grado, con el promedio global aritmético.
- Título Universitario en fondo negro. (certificado por la Universidad de origen)
- Síntesis Curricular.
- Dos fotografías de frente tipo carnet

- Comprobante de pago emitido por Consejo de Estudios de Postgrado, por concepto de pre- inscripción (3UT)
- Comprobante de pago emitido por Consejo de Estudios de Postgrado, por concepto del curso introductorio (5UT)
- Llenar planilla de pre- inscripción

Todo arancel estará sujeto al valor de la unidad tributaria vigente al momento del pago. El deposito deberá efectuarse en BANCARIBE, cuenta corriente N° 114-0432-45-4327000247, a nombre de Universidad de Los Andes. El voucher deberá consignarse en Caja del Consejo de Estudios de Postgrado, tercer piso del Edificio Administrativo. El comprobante de pago se entregará posteriormente en la sede de la Maestría en Desarrollo Agrario

II Paso: Inscripción

Fecha: del 22 al 25/04/2013

- Los aspirantes que aprueben el Curso Introductorio, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Presentar la documentación completa (original) y dos ejemplares del Anteproyecto de Investigación.
- Llenar la Planilla de Admisión.
- Cancelar 02 UT

Cohorte XXI

Período de Escolaridad: costo por semestre

Inicio de Clases: 26/04/2013

Periodo de Escolaridad	Créditos	Unidad Tributaria-Valor Ut	Costo x Semestre
Primer Semestre	12	24 x 107	2568
Segundo Semestre	12	24 x 107	2568
Tercer Semestre	12	24 x 107	2568

Período de Investigación

Inscripción	Tiempo	Costo
Trabajo De Grado	Anual	10 UT

Nota: todo pago estará sujeto al valor actual de la unidad tributaria vigente

Líneas de investigación

Área Temática - Línea General

Líneas Específicas

El Medio Ambiente - Recursos Ambientales

- a) Legislación y gestión de los recursos naturales.
- b) Régimen de la biodiversidad y de las áreas naturales protegidas.
- c) Instrumentos económicos de política ambiental y territorial.
- d) Servicios ambientales.

El Medio Rural - Desarrollo Rural

- a) Agroeconomías-regionales.

- b) Asociacionismo agrario convencional y no convencional.
- c) Calidad de vida rural de la agricultura.
- d) Desarrollo rural local
- e) Globalización y seguridad agroalimentaria.
- f) Modelos de desarrollo rural.
- g) Multifuncionalidad y la nueva ruralidad.

Instituciones Jurídicas Agrarias y Ambientales - El Derecho Agroambiental

- a) Agroética y ecología.
- b) Bioambiente y supervivencia.
- c) Derecho de propiedad y mercado de tierras.
- d) Función social y ambiental de la propiedad de la tierra.
- e) Protección jurídica del agroambiente.
- f) Responsabilidad por daños ambientales.

Contactos

Para mayor información: camejia@ula.ve; meda@ula.ve; liliag@ula.ve

Maestría en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente²⁸

El objetivo general del programa de postgrado, es la formación de coordinadores, administradores y ejecutores de las actividades propias de la gestión de recursos naturales renovables y el medio ambiente, conscientes de armonizar el desarrollo y el ambiente. El egresado tendrá capacidad para formular, evaluar y supervisar políticas, planes, programas y proyectos de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales renovables y el medio ambiente; contribuyendo así al fortalecimiento de los organismos vinculados a la gestión ambiental nacional y con el proceso de concientización requerido para alcanzar el desarrollo sustentable de la región

Inicio

Fecha de Inicio: Comunicarse con la oficina de postgrado del CIDIAT

Duración

El programa tiene una duración de dieciocho (18) meses.

Plan de Estudios

El plan de estudio ha sido concebido y distribuido de la siguiente manera.

Un (1) período Introductorio en el cual se dictan cuatro (4) asignaturas

El curso está estructurado en dos partes o etapas: La parte 1 comprende los estudios sistemáticos de las asignaturas de la Maestría, con escolaridad de un período introductorio de ocho (8) semanas y tres (3) períodos regulares de dieciséis (16) semanas cada uno.

²⁸ <http://www.cidiat.ula.ve/?q=node/31> (Consultado el 26/07/2013)

La parte 2 comprende la realización de un proyecto de investigación que constituye el trabajo de grado y cuya duración puede variar entre seis (6) y diez (10) meses, según el carácter y proceso de ejecución del mismo.

Programa Curricular

Período Introductorio

- Ecología
- Estadística
- Fundamentos de Suelos
- Hidrología
- Programación (Computación)

Escolaridad (Créditos)

- Derecho ambiental (2)
- Desarrollo institucional y gestión de los recursos naturales renovables (2)
- Economía ambiental aplicada a recursos naturales renovables (2)
- Evaluación de impactos ambientales (3)
- Evaluación de proyectos de aprovechamiento de recursos naturales renovables. (3)
- Formulación de proyectos de aprovechamiento de los recursos agua, suelos y bosques (3)
- Formulación de proyectos de ecoturismo, piscicultura y aprovechamiento de la biodiversidad (3)
- Formulación de proyectos de manejo cuencas hidrográficas (3)
- Manejo y evaluación de riesgos naturales (3)
- Planificación del aprovechamiento de los Recursos naturales renovables (3)
- Protección de los recursos naturales renovables (3)
- Sistemas de información geográfica (3)
- Técnicas de inventario de recursos naturales renovables (3)

Título que se otorga

A los participantes que cumplan con todos los requisitos establecidos por el Consejo de Estudios de Postgrado, la Universidad de Los Andes les otorgará el Grado de Magister Scientiae en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente.

Requisitos de Ingreso

El curso se ofrece a profesionales latinoamericanos y del Caribe, egresados de universidades de reconocido prestigio, en alguna de las siguientes disciplinas: Ingeniería (preferentemente agrónomos, forestales, agrícolas, civiles o hidráulicos), Geografía, Biología, u otra que así lo considere el Consejo Directivo del Postgrado.

Ventajas Comparativas

La gran tradición del CIDIAT en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales en Venezuela y en toda América Latina y el Caribe favorecieron la apertura de este programa de postgrado en 1995. La experiencia acumulada ha permitido además incorporar ajustes y contenidos programáticos actualizados que inciden grandemente en la formación integral-

holística que persigue con el desarrollo de este programa. Además, todos los participantes de los postgrados del CIDIAT cuentan con las siguientes ventajas que contribuyen favorablemente a asegurar la alta calidad del programa académico que se imparte:

- Profesores con formación académica y profesional del más alto nivel
- Biblioteca propia
- 2 laboratorios de computación
- Taller de publicaciones
- Instalaciones propias y en un ambiente ideal para el estudio
- Disponibilidad de Internet e Intranet
- Comunicación e interacción con otras instituciones de Venezuela y de América Latina
- Además, Mérida, la ciudad turística y estudiantil de Venezuela, contribuye con el exitoso desarrollo de los estudios de postgrado en la Universidad de Los Andes, debido a su agradable clima, su paisaje de montaña tropical, sus accesibles precios y su inmejorable ambiente cultural y recreativo.

Solicitud de Admisión

Para solicitar admisión el aspirante debe llenar el formulario correspondiente y dirigirlo al CIDIAT, Apartado 219, Mérida, Venezuela, acompañado de los siguientes recaudos:

- Partida de nacimiento expedida en papel sellado. Si el solicitante es extranjero la partida debe ser autenticada.
- Tres fotografías recientes, tamaño pasaporte.
- Calificaciones de los estudios universitarios.
- Fotografía de título universitario.
- Exposición detallada de la actuación profesional especificando cargos y tareas desempeñadas.
- Nombres y direcciones de tres personas vinculadas a su actuación académica y profesional, quienes puedan suministrar referencias sobre el solicitante.
- Si su idioma nativo no es el español, debe presentar una constancia de que habla, comprende y escribe el idioma español.

Nota: Los alumnos que no poseen título venezolano deberán presentar las calificaciones de estudios y el título universitario debidamente autenticado por las Autoridades Consulares de Venezuela en el mismo.

Becas

Tradicionalmente los siguientes organismos han ofrecido becas para los cursos de postgrado que ofrece el CIDIAT.

- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT, anteriormente Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT). [http:// www.fonacit.gov.ve](http://www.fonacit.gov.ve) • Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, FUNDAYACUCHO. [http:// www.fgma.gov.ve](http://www.fgma.gov.ve)
- El CIDIAT eventualmente puede ofrecer becas-trabajo según disponibilidad de proyectos.

- El participante puede solicitar una ayuda financiera a través del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes.

Normas Académicas

- Los participantes están obligados a dedicarse al programa de actividades académicas, aún cuando desarrollen simultáneamente actividades laborales.
- Los participantes están obligados a cumplir con el horario de clases, conferencias, mesas redondas, viajes a campo y cualquier actividad programada.
- Los participantes deben someterse a todas las evaluaciones y realizar los trabajos exigidos.
- La asistencia a las actividades teóricas o prácticas, es obligatoria, y en cualquier caso superior al noventa por ciento (90%) del total programado.
- El participante que tenga una asistencia inferior al noventa por ciento (90%) del total, perderá la asignatura por inasistencia.
- La Dirección del CIDIAT se reserva el derecho de retirar cualquier participante que no cumpla con las normas de evaluación establecidas, o que a su criterio no observe un comportamiento acorde con su carácter profesional.

Aranceles Contactar a Oficina de Postgrado del CIDIAT

Forma de Pago

Preinscripción:

Depósito en Cta. Cte. N° 01140432454327000247 del Banco Caribe a nombre de Universidad de Los Andes (depósito en efectivo). Notificar al CEP-ULA a más tardar una semana luego del depósito e indicar el nombre del postgrado, traer recibo al CIDIAT-ULA.

Período Introductorio:

Depósito en Cta. Cte. N° N°: 01050092311092062866 del Banco Mercantil a nombre de CIDIAT-ULA.

Información Adicional

Prof. Miguel Cabeza, Coordinador del Postgrado en Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente

E-mail: miguel@ula.ve

Dirección Edificio CIDIAT, Parque La Isla Apartado Postal 219 Mérida, Venezuela Teléfonos: (+58) 0274 - 2442224, 0274 - 2449511, Fax: (+58) 0274 - 2441461.

e-mail postgrados@ula.ve postgradosula@gmail.com

Maestría en Desarrollo Regional (ULA Trujillo)²⁹

Nombre del programa: Maestría en Desarrollo Regional

Facultad a la que Pertenece: Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes Estado Trujillo.

Dirección: Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Avenida Isaías Medina Angarita, Sector Carmona. Tercer Piso. Trujillo. Edo. Trujillo.

E-mail : maestria@ula.ve; maestriadr@cantv.net.

Teléfono- Fax: (0058)-0272-2363462- 2363502.

Coordinador: Dr. Benito Díaz E: MAIL:

Nivel Académico: Cuarto Nivel

Títulos que Otorga: Magíster Scientiae en Desarrollo Regional

Duración Mínima: 2 años (4 semestres).

Año de Creación: 1999

Información General:

El Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS), administra el Programa de Maestría en Desarrollo Regional. Este programa es reciente y constituye una respuesta a las múltiples variables relacionadas con el desarrollo de la región, entendida como dimensión espacial de alcance subnacional, según lo establecido en el Plan de la Nación, por el Ministerio de Planificación y Desarrollo. El referente empírico inmediato es el de la región trujillana, y sus espacios sub regionales interiores, pero la preparación teórica permite su aplicación a cualquier región del país. El enfoque es multidisciplinario, incorpora los paradigmas de la sustentabilidad, complejidad y participación ciudadana corresponsable como condición para el desarrollo que se asume

Endógeno como imagen – objetivo final, que contribuye a elevar el desarrollo humano, acorde con las definiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Objetivos:

Formar profesionales con un nivel teórico e instrumental que les permita trabajar y enfrentar la problemática regional y nacional.

Ofrecer a profesionales de disciplinas diversas la posibilidad de cursar estudios de postgrado que lo capaciten no sólo para detectar y hacer diagnóstico de la realidad circundante, sino que lo formen como un profesional crítico, consustanciado con la problemática nacional y regional, que pueda desenvolverse como agente de cambio y transformación y capaz además, de promover políticas y proyectos de integración social y desarrollo regional, de

²⁹ http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/10040/1/desarrollo_regional.pdf
(Consultado el 26/07/2013)

profundizar la democracia participativa, conforme a lo establecido en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Perfil del Egresado:

El egresado será un profesional capaz de dar respuesta a las necesidades de la región, a través de la generación de proyectos, estrategias y acciones organizativas, que contribuyan al desarrollo de las comunidades a partir de la investigación y la gestión participativa.

Plan de Estudios:

Primer Semestre:

- Análisis de Sistemas Socioeconómicos Regionales (2 UC)
- Metodología de Investigación en las Ciencias Sociales (2 UC)
- Modelos de Desarrollo (2 UC)
- Procesos Sociohistóricos Regionales (2 UC)
- Psicología Social (2 UC)

Segundo Semestre:

- Ecología y Desarrollo Sustentable (2 UC)
- Planificación y Participación para el Desarrollo Regional (2 UC)
- Seminario de Trabajo de Grado I (2 UC)
- Sistemas de Conocimiento Local y Desarrollo Sustentable (2 UC)
- Electiva (2 UC)

Tercer Semestre:

- Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable (2 UC)
- Aspectos Legales e Institucionales Regionales (2 UC)
- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales (2 UC)
- Seminario de Trabajo de Grado II (2 UC)
- Electiva (2 UC)

Cuarto Semestre: Trabajo de Grado (10 UC)

Con la finalización del tercer semestre, los participantes habrán terminado la primera etapa del Proyecto de trabajo de Grado (planteamiento del problema, determinación de hipótesis o preguntas de implementación, revisión bibliográfica y determinación del objeto de estudio). La culminación de esta primera etapa constituye la evaluación final de la asignatura “Seminario de Trabajo de Grado II”, y conformará el anteproyecto del mismo. Al finalizar el tercer semestre, el estudiante deberá inscribir el proyecto de Trabajo de Grado en la Coordinación Docente de la Maestría y consignar la aceptación del tutor, siendo éste un requisito previo necesario para la inscripción del cuarto semestre.

Lista de Materias Electivas:

- Abordaje de las Comunidades Indígenas
- Agroecología
- Calidad de Vida y Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Conjunto Personas-Entorno
- Desarrollo del Currículo para Escuelas Básicas y Profesionales

- Dimensiones Sociales, Culturales y Políticas de la Salud
- Empresas de Participación Social para el Desarrollo Regional
- Estadística para Investigación con SPSS
- Introducción a los Sistemas de Información Geográfica
- Planificación y Presupuesto de la Salud
- Problemas Económicos de la Educación
- Procesos Organizacionales de Gestión Local
- Universidad, Sociedad y Desarrollo Sustentable

Arancel: 02 Unidades Tributarias (UT) por cada unidad de crédito.

Cupo: 25 alumnos.

Total Créditos: 40

Requisitos de Ingreso:

- Planilla de solicitud de preinscripción.
- Solicitud de preinscripción.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia del título universitario en fondo negro certificado por la institución que lo otorgó.
- Copia de las notas certificadas de pregrado.
- Copia de la partida de nacimiento, vigente.
- Currículum vitae con sus respectivos soportes.
- Tres (3) fotografías de frente tamaño carnet.
- Depósito en efectivo en el Banco del Caribe, Cta. Corriente N° 432-0-020471 a nombre del Consejo de Estudios de Postgrado.
- MEMORIA que justifique sus intereses y expectativas con carta de respaldo de la entidad que lo envía, si fuera el caso.
- Criterios de selección
- Revisión de recaudos.
- Prueba de conocimiento.
- Evaluación a través de una entrevista con la comisión de selección de la maestría.

Líneas de Investigación:

- Aspectos Psicosociales y Socioeconómicos de la Salud.
- Competitividad Regional.
- Control Biológico, Fitopatología y Sustentabilidad.
- Desarrollo Personal Organizacional Ecosustentable.
- Economía Social.
- Educación y Desarrollo Integral Sustentable.
- Psicopedagogía y Andragogía de la Educación.
- Teoría y Métodos de Investigación.

Personal de Planta:

- Aguilar, Luís. ULA-Mérida.
- Becerra, Ligia. ULA- Trujillo.
- Briceño, Francisco. ULA-Trujillo.

- Briceño, Miguel. UCV-Caracas.
- Burgos, Mirna. Maracaibo.
- Castillo, Carmen Elena. ULA-Trujillo.
- Contreras Manfredi, Hernán. UCV-Caracas.
- Chacín, Julia.
- Díaz, Benito. ULA-Trujillo.
- Escalante, Dilia. ULA-Trujillo.
- Espinoza, Natalie. ULA-Trujillo.
- Figueroa, María de la Luz. ULA-Trujillo.
- García Müller, Alberto. ULA-Mérida.
- Higuerey Ángel. ULA-Trujillo.
- Jaimes, Edgar. ULA-Trujillo.
- León, Marú. ULA-Trujillo.
- Morales, Carmen Cecilia. ULA-Trujillo.
- Parada, Nereida. ULA-Trujillo.
- Pérez, Alirio. ULA- Mérida.
- Quiróz, Consuelo. ULA-Trujillo.
- Rengifo, Diana. ULA-Trujillo.
- Ricardi, Mario. ULA-Mérida.
- Salcedo, Tadeo. ULA- Trujillo.
- Torres, María Electa. ULA-Trujillo.
- Velásquez, Fernando. ULA-Trujillo.
- Zuleta, Eduardo. ULA-Trujillo.

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional/Bolivariana (UNEFA), Núcleos Aragua y Zulia³⁰

Fundada el 3 de febrero de 1974, por decreto de Rafael Caldera, con el nombre de Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales (IUPFAN), con sede en Maracay (Estado Aragua) con las siguientes carreras³¹:

- Contaduría pública
- Economía social
- Educación Integral
- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Armamento
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería de Telecomunicaciones
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Petróleo

³⁰ <http://www.unefa.edu.ve/> (Consultado 02/11/2012)

³¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_Experimental_Polit%C3%A9cnica_de_la_Fuerza_Armada_Bolivariana (Consultado 09/11/2012)

- Ingeniería Mecánica
- Medicina Integral

El 26 de abril de 1999, y esta vez por decreto de Hugo Chávez, se convierte en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. (UNEFA)

Núcleos

- Anzoategui San Tomé <http://www.unefa.edu.ve/anzoategui/>
- Apure Sede: San Fernando de Apure <http://www.unefa.edu.ve/apure/>
- Barinas; Extensiones: Sabaneta y Libertad.
- Bolívar: Sede en Ciudad Bolívar; Extensiones: Puerto Ordaz, Santa Elena de Uairén y [Upata](#).
- Carabobo: Sedes en Valencia y Puerto Cabello; Extensiones: Naguanagua, La Isabelica, Guacara y Bejuma.
- Cojedes: Sede en Tinaquillo.
- Delta Amacuro: Sede en Tucupita
- Distrito Capital: Caracas, Sede principal (Chua); Ampliación Helicoide y Hospital Militar Carlos Arvelo.
- Falcón: Sede en Coro; Extensión: Punto Fijo
- Guárico: Extensiones: El Socorro, Camaguán, Zaraza y Tucupido
- Lara: Barquisimeto
- Mérida: Sede en Ciudad de Mérida; Extensión: Tovar
- Miranda: Sede en Los Teques; Extensiones: Santa Teresa del Tuy, Ocumare del Tuy y Guatire
- Nueva Esparta: [Pampatar](#); Juan Griego
- Portuguesa: Sede en Guanare; Extensiones: Turén, Acarigua y Boconoíto
- Sucre: Sede en [Cumaná](#); Extensión: Carúpano
- Táchira: Sede en San Cristóbal; Extensión: La Fría
- Trujillo: Sede en Betijoque
- Vargas: Sede en La Guaira
- Yaracuy: Sede en San Felipe; Extensiones: Nirgua, Chivacoa y Aroa
- Zulia: Sede en la Av. El Milagro; Extensión: Maracaibo (BCV)

Maestría en Gerencia Ambiental³²:

Web plan estudios: [Ver el plan de estudio en el sitio de la institución](#)

Dirección: Centro de Investigaciones y Postgrado. Edif. Administrativo. Carretera Nacional Maracay-Mariara. Sector Tapa-Tapa. Núcleo Maracay. Edo. Aragua. Av 2 Milagro Edificio UNEFA. Sector Cotorrera (al lado del Instituto Nacional de Canalizaciones). Maracaibo, Estado Zulia. 0261-793 3811³³

Modalidad de Enseñanza: Presencial

³² <http://estudios.universia.net/venezuela/estudio/unefta-maestria-gerencia-ambiental> (Consultado 12/11/2012)

³³ <http://unefazuliasecretaria.wordpress.com> (Consultado 25/07/2013)

Área Conocimiento: Ciencias del medio ambiente, ecología, ingeniería ambiental y ciencias atmosféricas

Duración: 56 semana/s

Materias de la Maestría en Gerencia Ambiental (Pensum de estudios)³⁴.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL
U.N.E.F.A.

DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

PENSUM DE ESTUDIO

MAESTRIA EN GERENCIA AMBIENTAL

PROGRAMA:

Codigo Mat.	NOMBRE DE MATERIA	U.C.	H.T.	H.P.	O.A.	PRELACIONES
Término: 1						
AGA-51213	ECOLOGÍA	3	3	0	0	-
AGA-51113	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROCESO GERENCIAL AMBIENTAL	3	2	2	0	-

U.C. Acumuladas.... 6

Codigo Mat.	NOMBRE DE MATERIA	U.C.	H.T.	H.P.	O.A.	PRELACIONES
Término: 2						
AGA-51123	CONTROL DE CONTAMINACIÓN	3	2	2	0	AGA-51213
ADG-50013	FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN	3	3	0	0	-

U.C. Acumuladas.... 12

Codigo Mat.	NOMBRE DE MATERIA	U.C.	H.T.	H.P.	O.A.	PRELACIONES
Término: 3						
AGA-51223	TEORÍA DE COSTOS Y CONTABILIDAD AMBIENTAL	3	3	0	0	-
EII-51033	ESTUDIO INDIVIDUALIZADO	3	3	0	0	ADG-50013
CJU-51053	DERECHO AMBIENTAL	3	3	0	0	-

U.C. Acumuladas.... 21

Codigo Mat.	NOMBRE DE MATERIA	U.C.	H.T.	H.P.	O.A.	PRELACIONES
Término: 4						
AGA-51133	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	2	2	0	AGA-51213 AGA-51123
AGA-50051	ELECTIVA I	3	3	0	0	-
ALA-50013	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3	3	0	0	-

U.C. Acumuladas.... 30

Codigo Mat.	NOMBRE DE MATERIA	U.C.	H.T.	H.P.	O.A.	PRELACIONES
Término: 5						
ADG-50023	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3	3	0	0	ADG-50013
AGA-50002	ELECTIVA II	3	3	0	0	-
AGA-50000	ASESORÍA DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	-

U.C. Acumuladas.... 36



³⁴ <http://unefazuliasecretaria.files.wordpress.com/2011/04/postgrado-matrices-curriculares-2005.pdf> (Consultado 12/11/2012)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL
U.N.E.F.A.

DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

PENSUM DE ESTUDIO

MAESTRIA EN GERENCIA AMBIENTAL

PROGRAMA:

Codigo Mat.	NOMBRE DE MATERIA	U.C.	H.T.	H.P.	O.A.	PRELACIONES
Término: 6						
TGR-50004	TRABAJO DE GRADO	4	0	0	0	

U.C. Acumuladas....

40

U.C.: CREDITOS DE LA MATERIA
HT: HORAS TEORICAS
HP: HORAS DE PRACTICA
OA: OTRAS ACTIVIDADES

Total de U.de Crédito:

40

ESCALA DE CALIFICACIONES DEL 1 AL 20
NOTA MÍNIMA APROBATORIA 14

FINAL...



Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)³⁵

La Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) es una universidad pública y autónoma ubicada en el estado Bolívar con su sede principal en Ciudad Guayana, Venezuela; fundada el 9 de marzo de 1982 mediante decreto presidencial N° 1.432 del Presidente Luis Herrera Campins. La universidad cuenta con 14 proyectos de carrera distribuidos en las sedes de Ciudad Guayana, Ciudad Bolívar, Upata, El Callao, Santa Elena de Uairén, Guasipati y Caicara del Orinoco.³⁶

Dentro de los postgrados de nuestras áreas de interés (Ambiente, Ecología y Desarrollo Humano) poseen maestrías y un doctorado en:

- Maestría en Ciencias Ambientales mención Gestión Ambiental.
- Maestría en Ciencias Ambientales mención Ecología Aplicada.
- Doctorado en Ciencias Ambientales.

Maestría en Ciencias Ambientales mención Gestión Ambiental³⁷.

Descripción:

³⁵ <http://www.uneg.edu.ve/> (Consultado 15/07/2013)

³⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_Experimental_de_Guayana#Sedes (Consultado el 17/07/2013)

³⁷ http://investigacionpostgrado.uneg.edu.ve/postgrados/csambientales/mg_mgestamb.php (Consultado el 17/07/2013)

La Maestría en Ciencias Ambientales, mención Gestión Ambiental se orienta a la capacitación técnica y metodológica para la investigación científica en el área de Gestión Ambiental, en proyectos programas dirigidos a generar información original de alto nivel y diseñar estrategias y modelos que aporten soluciones sobre los problemas ambientales de las organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil organizada en la región. De ésta manera se busca impulsar un cambio estructural en las relaciones sociedad-ambiente dentro de la Región Guayana y el Eje de Desarrollo Oriental, la cual se caracteriza por:

- Concentración de empresas que extraen, transforman y manufacturan productos de los ecosistemas regionales, en la mayor parte de los casos sin una adecuación a las normativas ambientales.
- Existencia de organismos públicos que velan por el resguardo de la calidad del ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales renovables y no renovables.
- Concentración de la población en áreas urbanas y suburbanas con alta demanda de bienes y servicios, problemas de salubridad, pobreza, género y bajos niveles de educación.
- La más alta diversidad cultural del país, constituida por la convergencia de 23 pueblos indígenas los cuales habitan mas del 80% del territorio forestal y casi el 100% de las fronteras y exhiben un alto grado de dependencia por los recursos naturales y los ecosistemas.

Objetivos

General

Proporcionar una formación académica y profesional de alto nivel en la investigación y docencia de temas relativos a la gestión ambiental, así como en el análisis de los aspectos políticos, sociales, económicos, administrativos, jurídicos, organizacionales e instrumentales requeridos para el diseño y evaluación de políticas ambientales.

Específicos

- Formar profesionales de cuarto nivel, con posibilidades de ingresar al subsistema académico, con sólidos conocimientos del ambiente, el desarrollo sustentable, la administración, normativas y gerencia de los recursos del ambiente; que desarrollen habilidades para la investigación de la Gestión o Desempeño Ambiental en las organizaciones públicas, privadas y de la comunidad civil.
- Contribuir con la toma de decisiones ambientalmente acertadas en la formulación de políticas y proyectos regionales así como en la prevención y solución de los problemas o conflictos derivados de la intervención del hombre en el ambiente. De ésta manera participar en la búsqueda del equilibrio de las relaciones entre los sistemas naturales y socioeconómicos, con la finalidad de perpetuar la evolución y permanencia de la vida en la región y en el planeta.

- Consolidar la experiencia de la UNEG en el ámbito de las relaciones Hombre-Ambiente en su área de influencia regional y dar aportes a la construcción de una visión compartida del desarrollo sustentable.

Plan de Estudios:

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Ambientales, mención Gestión Ambiental que se propone es de tipo presencial, dedicación exclusiva, tiene una escolaridad trimestral y hace énfasis en la investigación de los problemas ambientales del contexto social, regional y global donde se desarrolla. La duración normal del programa es de 6 cuatrimestres (dos años) con un máximo de 12 cuatrimestres.

La formación especializada se orienta de acuerdo a líneas de investigación que se relacionan con la experticia existente en la universidad y el tutor juega, desde el comienzo, un papel fundamental en el proceso de desarrollo del trabajo especial de grado como orientador de la formación profesional especializada que el participante está desarrollando.

El programa se caracteriza por disciplinariedad e interdisciplinariedad, lo que le permite al estudiante desarrollar su trabajo en estrecha relación con otras disciplinas, según el tema a desarrollar.

PLAN DE ESTUDIOS

Postgrado: **Ciencias Ambientales Mención Gestión Ambiental**

Semestre de Nivelación				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25071501	Sociedad Ambiente Y Desarrollo	2		
25071502	Política y Legislación Ambiental	2		
25071504	Filosofía de la Investigación	2		
25072503	Educación Ambiental Y Participación Social	2		
		8		
Primer Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	

Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25072505	Sistemas de Información Ambiental	2		
25072506	Economía Ambiental	2		
25072507	Métodos y Técnicas de Investigación	2		
		6		
Segundo Semestre				
Asignatura			Prelación	
Código	Nombre	U.C.	Por Asign.	Por U.C.
25073508	Gerencia Ambiental	3		
25073509	Evaluación de Impactos Ambientales	2		
25073510	Taller de Elaboración de Anteproyecto	2		
		7		
Tercer Semestre				
Asignatura			Prelación	
Código	Nombre	U.C.	Por Asign.	Por U.C.
25074602	Tópicos Especiales I	2		
25074603	Electiva I	2		
25074604	Seminario Electivo I	1		
25074606	Actividades Complementarias I	2		
		7		
Cuarto Semestre				

Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25075607	Tópicos Especiales II	2		
25075608	Electiva II	2		
25075609	Seminario Electivo II	1		
25075611	Actividades Complementarias II	2		
		7		
Quinto Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25076700	Trabajo de Grado	6		
		6		
Décimo Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25070406	Electiva: Gestión y Manejo de Desechos Sólidos	2		
2507E402	Electiva: Gestión Territorial	2		
2507E403	Electiva: Ordenación Territorial	2		
2507E404	Electiva Sist			

Nota: Las asignaturas de nivelación pueden ser aprobadas a través de pruebas de suficiencia que demuestren el dominio de los contenidos.

Requisitos de Admisión:

Tener un grado de educación superior, Licenciatura, Ingeniería o equivalente de una universidad venezolana o extranjera reconocida. Mostrar sensibilidad por los problemas ambientales y una alta motivación por el programa seleccionado.

Proceso de selección y admisión:

Preinscripción. Para la preinscripción, los estudiantes pueden adquirir vía Web (www.uneg.edu.ve), la información digitalizada contentiva de:

- Planilla de preinscripción.
- Programa de estudio.
- Normativa de Estudios de Postgrado de la UNEG.
- Cronograma de actividades.
- Presupuesto.
- El estudiante debe consignar ante la Coordinación de Estudios de Postgrado de Ciencias Ambientales los siguientes documentos en una carpeta fibra tamaño carta:
 - Planilla de preinscripción con la información solicitada.
 - Fotocopia de la cédula de identidad o el pasaporte.
 - Original y copia del título universitario (fondo negro) y de la certificación de notas. En caso de idioma distinto al español, traducción oficial de ambas y legalización por la Embajada correspondiente.
 - Currículo vitae actualizado con soportes (original y copia).
 - Comprobante de dominio del idioma español para aquellos cuyo idioma natal no es el español.
 - Una declaración escrita de aceptación de la normativa de estudiantes de Postgrado de la UNEG
 - Constancia de disponibilidad de recursos (propios, a través de la institución postulante, beca o crédito) para la cancelación de los aranceles.
 - Copia del depósito de pago por derecho de preinscripción: 1 UT a nombre de la UNEG. Banco del SUR cuenta corriente N° 3831008234.

Se fija una sesión de entrevistas y una evaluación de credenciales con cada aspirante por separado, guiada por el Coordinador de Estudios de Postgrado de Ciencias Ambientales. Con el fin de hacer una preselección entre los interesados en el programa y entre éstos una evaluación de la necesidad del estudiante de realizar algunas materias de nivelación que ofrece la Coordinación o presentar los módulos correspondientes en una prueba de admisión durante el período de preinscripción. Tanto en los cursos como en las pruebas se evalúa el manejo adecuado del lenguaje, capacidad de análisis, suficiencia de conceptos básicos de los fundamentos de ecología, estadística, comprensión lectora de textos técnicos del idioma inglés. Se les suministra información general sobre el programa de estudio. De acuerdo a la evaluación de credenciales y a la sesión de entrevistas se realiza la selección final de los aspirantes. La publicación de los estudiantes admitidos se hará vía WEB. La Coordinación autoriza la inscripción formal ante la Unidad de Control de Estudios, a los estudiantes admitidos.

Contactos:

Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales.

Dirección: Urbanización Chilemex, Calle Chile, Puerto Ordaz. Estado Bolívar.

Teléfonos: 0286 - 9234786 / Fax: 0286 - 9233808

Coordinadora: Dra. Juana Figueroa

Correos electrónicos: cienambi@uneg.edu.ve - jfiguero@uneg.edu.ve

jfiguero@cantv.net

Maestría en Ciencias Ambientales mención Ecología Aplicada³⁸.

Descripción:

La Maestría en Ciencias Ambientales, mención Ecología Aplicada se orienta a la capacitación técnica y metodológica para la investigación científica y tecnológica que responda a las necesidades de información regionales sobre el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, el desarrollo de ecotecnologías y la participación de las comunidades indígenas, rurales y urbanas en la conservación y manejo sustentable de los recursos regionales. Hace especial referencia a los ecosistemas de la Región Guayana y los ejes de desarrollo Orinoco-Apure y eje Oriental. Destacando principalmente los ecosistemas forestales, humedales y agroecosistemas.

De ésta manera se busca impulsar un cambio estructural en las relaciones sociedad-ambiente dentro de la Región Guayana y el Eje de Desarrollo Oriental, la cual se caracteriza por:

Concentración de empresas que extraen, transforman y manufacturan productos de los ecosistemas regionales, en la mayor parte de los casos sin una adecuación a las normativas ambientales.

Existencia de organismos públicos que velan por el resguardo de la calidad del ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales renovables y no renovables.

Concentración de la población en áreas urbanas y suburbanas con alta demanda de bienes y servicios, problemas de salubridad, pobreza, género y bajos niveles de educación.

La más alta diversidad cultural del país, constituida por la convergencia de 23 pueblos indígenas los cuales habitan más del 80% del territorio forestal y casi el 100% de las fronteras y exhiben un alto grado de dependencia por los recursos naturales y los ecosistemas.

³⁸ http://investigacionpostgrado.uneg.edu.ve/postgrados/csambientales/mg_mecoapli.php
(Consultado el 17/07/2013)

Objetivos General

Proporcionar una formación académica y profesional de alto nivel en la investigación y docencia de temas relativos a la ecología aplicada, con la finalidad de impulsar en la sociedad la integración de las bases ecológicas en la conservación, el manejo y uso de los recursos naturales, así como la investigación ecológica aplicada al desarrollo de ecotecnologías que aseguren la producción limpia de alimentos y bienes minimizando los desechos, la contaminación y los gastos energéticos en las industrias y potenciando la participación de una sociedad ecológicamente consciente.

Objetivos Específicos

- Formar profesionales de cuarto nivel con sólidos conocimientos de la ecología y el desarrollo sustentable, capaces de manejar metodologías y herramientas de investigación que les permitan aplicar los conocimientos de los principios ecológicos en la prevención y solución de problemas ambientales, la conservación y el manejo sustentable de los recursos del ambiente.
- Contribuir con la investigación y desarrollo de ecotecnologías que promueven calidad y Ecoeficiencia dentro de un esquema de desarrollo sustentable con industrias ecológicamente innovadoras y una sociedad ambientalmente consciente, participativa y menos consumista. De esta manera participar en la búsqueda del equilibrio de las relaciones entre los sistemas naturales y socioeconómicos, con la finalidad de perpetuar la evolución y permanencia de la vida en la región y en el planeta.
- Consolidar la experiencia de la UNEG en el ámbito de las relaciones Hombre-Ambiente, Ciencia y Tecnología en su área de influencia regional y dar aportes a la construcción de una visión compartida del desarrollo sustentable a escala local, regional nacional y global.

Plan de estudios:

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Ambientales, mención Ecología Aplicada que se propone es de tipo presencial, dedicación exclusiva, tiene una escolaridad trimestral y hace énfasis en la investigación de los problemas ambientales del contexto social, regional y global donde se desarrolla. La duración normal del programa es de 6 cuatrimestres (dos años) con un máximo de 12 cuatrimestres.

La formación especializada se orienta de acuerdo a líneas de investigación que se relacionan con la experticia existente en la universidad y el tutor juega, desde el comienzo, un papel fundamental en el proceso de desarrollo del trabajo especial de grado como orientador de la formación profesional especializada que el participante está desarrollando.

El programa se caracteriza por disciplinariedad e interdisciplinaridad, lo que le permite al estudiante desarrollar su trabajo en estrecha relación con otras disciplinas, según el tema a desarrollar.

PLAN DE ESTUDIOS

Postgrado: Ciencias Ambientales Mención Ecología Aplicada

Semestre De Nivelación				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25081501	Biodiversidad y Diversidad Cultural	3		
25081502	Sociedad Ambiente y Desarrollo	2		
25081503	Filosofía de la Investigación	2		
		7		
Primer Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25082504	Teoría Ecológica	2		
25082505	Ecología Aplicada	3		
25082506	Método y Técnicas de Investigación Ecológica	3		
		8		
Segundo Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25083401	Seminario De Tesis	1		
25083507	Taller Elaboración Anteproyecto	2		
		3		
Tercer Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25084403	Tópicos Especiales I	2		
25084404	Electiva I	2		
25084405	Seminario Electivo I	1		
25084407	Actividades Complementarias I	2		
		7		
Cuarto Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	

Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25085408	Tópicos Especiales II	2		
25085409	Electiva II	2		
25085410	Seminario Electivo II	1		
25085412	Actividades Complementarias II	2		
		7		
Quinto Semestre				
Asignatura			Prelación	
Código	Nombre	U.C.	Por Asign.	Por U.C.
25086700	Trabajo De Grado	6		
		6		
Décimo Semestre				
Asignatura			Prelación	
Código	Nombre	U.C.	Por Asign.	Por U.C.
2507e402	Electiva: Gestión Ambiental Participativa	2		
2507e403	Electiva: Ordenación Territorial	2		
2507e404	Electiva: Sistema de Información Geográfica	2		
2507e405	Electiva: Análisis Espacial en Ecología	2		
2507e411	Electiva: Ecología Espacial	2		
2507e412	Electiva: Disposición de Desechos Peligrosos	2		
2507e413	Electiva: Contaminación Ambiental	2		
2507e414	Electiva: Ecofisiología Vegetal	2		
2507e415	Electiva: Economía Ecológica y Desarrollo Sostenible	2		
2507e416	Electiva: Principios de Biorremediación	2		
2507e417	Electiva: Bioindicadores de Contaminación Acuática	2		
2507e418	Electiva: Desarrollo Sustentable	2		
2507e419	Electiva: Ecología Acuática	2		
2507e420	Electiva: Gestión de Cuencas Hidrográficas	2		
2507e421	Electiva: Calidad de Aire y Contaminación Atmosférica	2		
2507e422	Electiva: Biodiversidad, Interpretación, Ambiental y Ecoturismo	2		
2507e424	Electiva: Gestión de Aguas Residuales	2		
2507e425	Electiva: Gestión de Residuos Industriales	2		

2507e426	Electiva: Valoración Integral de Los Servicios Ambientales	2		
2507e427	Electiva: Ecotoxicología Ambiental	2		
2507e428	Electiva: Gestión Integral de Desechos Sólidos	2		
2507e429	Electiva: Química Atmosférica	2		
2507e430	Electiva: Cartografía Digital Y Ambiental	2		
2507e431	Electiva: Bioética	2		
2507e432	Electiva: Ética Ambiental	2		
2507e433	Electiva: Sensores Remotos	2		
2507e434	Electiva: Ecología Espacial	2		
2507e435	Electiva: Ecosistema Ribereño	2		
2507e436	Electiva: Biocombustible	2		
2507e437	Electiva: Técnica de Análisis Espaciales	2		
2507e438	Electiva: Arquitectura y Dinámica de Crecimiento	2		
2507e439	Electiva: Gestión de Riesgos Ambientales	2		
2507e440	Electiva: Técnica Análisis Espaciales	2		
2507e441	Electiva: Técnica de Análisis Espaciales	2		
2507e442	Electiva: Análisis de Ilícitos Ambientales	2		
2507e443	Electiva: Análisis Multivariado	2		
2507e444	Electiva: Metodologías Cualitativas de la Investigación Psicoambiental	2		
2507e445	Electiva: Psicología Ambiental	2		
2507e446	Electiva: Introducción al Programa Estadístico R	2		
2507e447	Electiva: Servicios Ecosistémicos - Una Visión Desde Los Sistemas Socioecológicos	2		
2507e448	Electiva: Introducción a la Botánica Sistemática	2		
2507e449	Electiva: Prospectiva Estratégica	2		
2507e450	Electiva: Interpretación del Patrimonio. Una Herramienta para la Conservación	2		
		86		
Semestre				
Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25007912	Tópico: Introducción al Programa Estadístico R	2		
25079114	Tópico Especial: Ecosistema Rebereño	2		
2507p100	Tópico Especial: Ecología Acuática	2		
2507p101	Tópico Especial: Gestión de Cuencas Hidrográficas	2		

2507p102	Tópico Especial: Biodiversidad, Interpretación, Ambiental y Ecología	2		
2507p103	Tópico Especial: Gestión de Residuos Industriales	2		
2507p104	Tópico Especial: Gestión de Aguas Residuales	2		
2507p105		2		
2507p106	Tópico Especial: Valoración Integral de los Servicios Ambientes	2		
2507p107	Tópico Especial: Ecotoxicología Ambiental	2		
2507p108	Tópico Especial: Gestión Integral de los Desechos Sólidos	2		
2507p109	Tópico Especial: Química Atmosférica	2		
2507p110	Tópico Especial: Medida de la Sostenibilidad para Espacios Sociales	2		
2507p111	Tópico Especial: Bioética	2		
2507p112	Tópico Especial: Ética Ambiental	2		
2507p113	Tópico Especial: Sensores Remotos	2		
2507p114	Tópico Especial: Ecología Espacial	2		
2507p115	Tópico Especial: Técnicas de Evaluación de Anticuerpos Para Brucelosis	2		
2507p116	Tópico Especial: Biocombustible	2		
2507p117	Tópico Especial: Gestión de Riesgos Ambientales	2		
2507p118	Tópico Especial: Técnica de Análisis Espaciales	2		
2507p119	Tópico Especial :Arquitectura y Dinámica de Crecimiento	2		
2507p120	Tópico Especial: Análisis De Ilícitos Ambientales	2		
2507p121	Tópico: Análisis Multivariado	2		
2507p122	Tpico: Metodologías Cualitativas de la Investigación Psicoambiental	2		
2507p123	Tópico: Psicología Ambiental	2		
2507p124	Tópico: Introducción al Programa Estadístico R	2		
		54		

Electivas

Asignatura		U.C.	Prelación	
Código	Nombre		Por Asign.	Por U.C.
25080401	Estadística Avanzada	0		
25080402	Ecología General	0		
25080403	Ingles Instrumental	0		

Nota: Las asignaturas de nivelación pueden ser aprobadas a través de pruebas de suficiencia que demuestren el dominio de los contenidos.

Requisitos de admisión:

- Tener un grado de educación superior, Licenciatura, Ingeniería o equivalente de una universidad venezolana o extranjera reconocida
- Mostrar sensibilidad por los problemas ambientales y una alta motivación por el programa seleccionado.

Proceso de selección y admisión:

- Preinscripción. Para la preinscripción, los estudiantes pueden adquirir vía Web (www.uneg.edu.ve), la información digitalizada contentiva de:
- Planilla de preinscripción.
- Programa de estudio.
- Normativa de Estudios de Postgrado de la UNEG.
- Cronograma de actividades.
- Presupuesto.

El estudiante debe consignar ante la Coordinación de Estudios de Postgrado de Ciencias Ambientales los siguientes documentos en una carpeta fibra tamaño carta:

- Planilla de preinscripción con la información solicitada.
- Fotocopia de la cédula de identidad o el pasaporte.
- Original y copia del título universitario (fondo negro) y de la certificación de notas. En caso de idioma distinto al español, traducción oficial de ambas y legalización por la Embajada correspondiente.
- Currículo vitae actualizado con soportes (original y copia).
- Comprobante de dominio del idioma español para aquellos cuyo idioma natal no es el español.
- Una declaración escrita de aceptación de la normativa de estudiantes de Postgrado de la UNEG
- Constancia de disponibilidad de recursos (propios, a través de la institución postulante, beca o crédito) para la cancelación de los aranceles.
- Copia del depósito de pago por derecho de preinscripción: 1 UT a nombre de la UNEG. Banco del SUR cuenta corriente N° 3831008234.

Se fija una sesión de entrevistas y una evaluación de credenciales con cada aspirante por separado, guiada por el Coordinador de Estudios de Postgrado de Ciencias Ambientales. Con el fin de hacer una preselección entre los interesados en el programa y entre éstos una evaluación de la necesidad del estudiante de realizar algunas materias de nivelación que ofrece la Coordinación o presentar los módulos correspondientes en una prueba de admisión durante el período de preinscripción. Tanto en los cursos como en las pruebas se evalúa el manejo adecuado del lenguaje, capacidad de análisis, suficiencia de conceptos básicos de los fundamentos de ecología, estadística, comprensión lectora de textos técnicos del idioma inglés. Se les suministra información general sobre el programa de estudio.

De acuerdo a la evaluación de credenciales y a la sesión de entrevistas se realiza la selección final de los aspirantes. La publicación de los estudiantes

admitidos se hará vía WEB. La Coordinación autoriza la inscripción formal ante la Unidad de Control de Estudios, a los estudiantes admitidos.

Contactos:

Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales.

Dirección: Urbanización Chilemex, Calle Chile, Puerto Ordaz. Estado Bolívar.

Teléfonos: 0286 - 9234786 / Fax: 0286 - 9233808

Coordinadora: Dra. Juana Figueroa

Correos electrónicos: cienambi@uneg.edu.ve - jfiguero@uneg.edu.ve

jfiguero@cantv.net

Doctorado en Ciencias Ambientales³⁹

En el proceso de aprovechamiento de los recursos naturales, el estilo de desarrollo adoptado en los últimos años, además de haber traído grandes oportunidades de crecimiento económico y bienestar sobre todo en Ciudad Guayana, asiento de la actividad básica industrial, también ha causado importantes impactos ambientales tales como: contaminación de ecosistemas naturales terrestres y acuáticos, eliminación de la cobertura boscosa y pérdida de biodiversidad por la actividad forestal no controlada, afectación a la salud de los trabajadores y comunidades aledañas por las externalidades negativas implícitas en todo proceso de producción.

La ocurrencia de estos problemas ambientales en una región de alta fragilidad ecológica y gran diversidad biológica, requieren de un tratamiento especial desde el punto de vista de su uso y gestión. A éste respecto, la Coordinación de Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales de la UNEG, ofrece los estudios de Doctorado, Maestría (mención en Gestión Ambiental y Ecología Aplicada) y Especialización en Ciencias Ambientales, con el objeto de facilitar la formación de profesionales de cuarto nivel en la Región Guayana. Nuestros egresados serán capaces de dar impulso y concebir un proceso de desarrollo sustentable en la región con base en las potencialidades, restricciones y limitaciones del territorio y de los recursos naturales, previniendo y mitigando los impactos ambientales de las actividades y haciendo más viable la planificación y promoción del desarrollo con la efectiva participación de la sociedad.

Objetivos:

Formar profesionales capaces de:

- Realizar investigaciones básicas o aplicadas originales en problemas frontera de las Ciencias Ambientales en forma independiente.

³⁹ <http://investigacionypostgrado.uneg.edu.ve/doctorado/objetivos.html>
(Consultado el 17/07/2013)

(Consultado el

- Generar un conocimiento teórico-metodológico que represente un aporte significativo al avance de las Ciencias Ambientales.
- Asumir una postura ético-epistemológica explícita en relación con la compleja problemática ecológico-ambiental abordada en sus investigaciones.
- Participar en seminarios, talleres, congresos y conferencias nacionales e internacionales.
- Difundir los resultados de sus investigaciones tanto a nivel de audiencias especializadas como al público en general, mediante publicaciones arbitradas y artículos de divulgación a nivel local, nacional e internacional.
- Contribuir con la investigación y desarrollo de enfoques transdisciplinarios en los campos de la biodiversidad, la conservación y el manejo de recursos naturales, las ecotecnologías, la administración y gestión ambiental, los mecanismos de participación social en la resolución de problemas ambientales. Todos ellos con el propósito de promover la calidad y la ecoeficiencia dentro de un esquema de desarrollo sostenible con industrias ecológicamente innovadoras y una sociedad ambientalmente consciente, participativa y menos consumista.
- Participar en la búsqueda del equilibrio de las relaciones entre los sistemas naturales y las sociedades humanas, con la finalidad de perpetuar la evolución y permanencia de la vida en la región y el planeta.
- Consolidar la experiencia de la UNEG en el ámbito de los estudios ambientales en su área de influencia regional.
- Dar aportes significativos para la construcción de una visión compartida del desarrollo sostenible a escala local, regional, nacional y global.

Plan de Estudios y Estructura Curricular:

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias Ambientales propuesto tiene una escolaridad anual. Está orientado de acuerdo a las líneas de investigación desarrolladas en la universidad o en las instituciones con las cuales la UNEG tiene convenios relacionados con la investigación y/o formación de recursos humanos en el área de las Ciencias Ambientales. El Comité Asesor, junto con el Tutor, juega desde el comienzo un papel fundamental en el proceso de orientación del plan de investigación y de formación como investigador del doctorando.

La duración mínima del programa es de tres (3) años, la duración máxima es de cinco (5) años, tiempo durante el cual el estudiante debe haber cumplido los requisitos establecidos en el PLAN DOCTORAL. En casos excepcionales podrá ser de dos años si cumple con los requisitos establecidos en el Plan Doctoral.

El programa está caracterizado por:

Su transdisciplinaridad e interdisciplinaridad, lo que permite al estudiante desarrollar su investigación en estrecha relación con otras disciplinas, según el tema a desarrollar dentro de las Ciencias Ambientales. La estructura curricular propuesta está adaptada al interés de investigación de cada uno de los estudiantes de acuerdo al campo de investigación expresado en una Idea

Proyecto, de común acuerdo con el Comité Asesor y el Tutor Académico quienes aprobarán el PLAN DE ESTUDIOS DOCTORAL.

Plan de Estudios Doctoral.

La realización de una investigación original cuyos fundamentos teóricos sean evaluados y presentados en un Seminario Doctoral y sus alcances en un Proyecto de Tesis Doctoral, que culmine en la presentación de una Tesis Doctoral y la generación de (2 publicaciones): al menos una (1) publicación en una revista arbitrada reseñada en índices de carácter internacional: Science Citation Index, Social Citation Index, Innovation and Research, Arts and Humanities Citation Index, Latindex y otra en la lista de revistas arbitradas aprobadas por el FONACIT.

La realización de un Seminario Doctoral y de un Modulo Especializado constituido por asignaturas electivas u otras modalidades curriculares relacionadas con el área de investigación de la tesis doctoral. Los créditos correspondientes al módulo especializado podrán ser sujetos a convalidación previa autorización del comité académico y de la Coordinación de Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNEG.

Modulo Especializado, 10 créditos. Se realizará en la modalidad individual sobre tópicos especiales de acuerdo con el tema de la tesis de investigación del doctorando. El Comité Asesor aprobará el programa de cada Curso Dirigido, ante propuesta presentada por el tutor. La carga horaria de los cursos dirigidos es de 4 horas/semana. La escala de calificación empleada es de 0 a 10. Podrán ser convalidadas asignaturas tomadas en programas de maestría y doctorado relacionadas con el área de las Ciencias Ambientales bajo la aprobación del Comité Asesor; siempre y cuando el aspirante tenga experiencia previa en investigación o publicaciones arbitradas.

Seminario Doctoral. 10 créditos. El doctorando desarrollará un seminario que versará sobre las teorías y el estado de avance del conocimiento en el campo de desarrollo de la idea proyecto presentada para su tesis doctoral. Analizará críticamente las herramientas metodológicas y las técnicas utilizadas en la recolección y manejo de datos. En dicho seminario, precisará los vacíos de información científica relevante y las posibles preguntas de investigación. El producto académico de este Seminario será defendido ante el Comité Asesor y tendrá una calificación de 0 a 10.

Proyecto de Tesis Doctoral. 10 créditos. La presentación del proyecto de tesis doctoral deberá ser aprobada por el Comité Asesor cuya calificación será aprobado o reprobado.

Pasantia Doctoral. 5 créditos. El doctorando desarrollará durante seis meses a 1 año una pasantía de investigación con un investigador experto en el área objeto de su investigación, evaluada con la presentación de una conferencia y su participación en una publicación arbitrada. Esta deberá ser aprobado por el Comité Asesor. Calificación aprobada o reprobada.

Seminario de Avance de Tesis. 10 créditos. El doctorando realizará un seminario sobre los resultados de avance de su tesis doctoral. En el mismo, será evaluado el grado de desarrollo de la tesis doctoral. El resultado

académico del seminario será defendido ante el Comité Asesor. Calificación: aprobado o reprobado.

Tesis Doctoral. La Tesis Doctoral en Ciencias Ambientales no tiene créditos y será el producto final de un trabajo individual que corresponderá a una investigación original, la cual constituirá un aporte concreto significativo al conocimiento científico del problema, proceso o fenómeno abordado. Calificación aprobado, aprobado con méritos, reprobado. El producto académico de ésta tesis será defendido ante un tribunal de evaluadores, el cual estará conformado por el comité asesor y dos evaluadores externos de alta jerarquía en el campo de investigación que versa la tesis doctoral.

Estructura curricular

Primer Año			
Codigo		U.C.	Pre-Requisito
25081601	Modulo Especializado	10	
25081602	Seminario Doctoral	10	25081601
25081603	Proyecto de Tesis Doctoral	10	25081602

Segundo Año			
Codigo		U.C.	Pre-Requisito
25082601	Pasantía Doctoral	5	25081603
25082602	Seminario de Avance de Tesis	10	25081603

Tercer Año			
Codigo		U.C.	Pre-Requisito
25083601	Tesis Doctoral		25082601

Información Adicional:

Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales.

Dirección: Urbanización Chilemex, Calle Chile, Puerto Ordaz. Estado Bolívar.

Teléfono: 0286 - 9234786 / Fax: 0286 - 923083

Coordinadora: Dra. Juana Figueroa

Email: cienambi@uneg.edu.ve / jfiguero@uneg.edu.ve / jfiguero@cantv.net

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)⁴⁰

"La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), es la más importante universidad pública ubicada en los llanos venezolanos con su sede principal y rectorado en la ciudad de Barinas, estado Barinas, y núcleos en los estados Apure, Cojedes y Portuguesa de

⁴⁰ <http://www.unellez.edu.ve> (Consultado el 10/07/2013)

Venezuela. Creada por Decreto Presidencial 1.178 del 7 de octubre de 1975. Es actualmente una universidad de carácter autónomo, con estudiantes a nivel de licenciatura, técnicos superiores, pregrado y postgrado”⁴¹.

Actualmente posee los siguientes postgrados que tienen que ver con Ambiente, Ecología y Desarrollo Humano:

- Maestría en Educación Ambiental
- Maestría en Ingeniería Ambiental
- Doctorado en Ambiente y Desarrollo.

Estos se dictan tanto en las sedes de los estados Barinas y Cojedes.

Maestría en Educación Ambiental⁴²

MAESTRÍA EN 2008 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fase de Nivelación				HORAS	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ECTS	CREDITOS	TOTAL HORAS	
MEAM01	Estadística Básica	32	32		
MEAM02	Principio de Ecología	32	32		
MEAM03	Introducción a la Computación	32	32		
MEAM04	Inglés Intermedio	48	48		
Total				144 Horas	
I Semestre					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ECTS	CREDITOS	TOTAL HORAS	
MEAO11	Fundamentos de Educación Ambiental	2	32		
MEAO12	Recursos para el Aprendizaje	3	48		
MEAO13	Legislación Ambiental	2	32		
MEAE14	Específico I	2	32		
Total				144	
II Semestre					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ECTS	CREDITOS	TOTAL HORAS	
MEAO21	Diseño Institucional	3	48		
MEAO22	El Hombre y su Ambiente	2	32		
MEAO23	Gestión de los Recursos Naturales	3	48		
MEAE21	Seminario de Investigación I	3	48		
Total				176	
III Semestre					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ECTS	CREDITOS	TOTAL HORAS	
MEAO39	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	3	48		
MEAO310	Seminario de Investigación II	3	48		
MEAO311	Proyectos Ambientales Comunitarios	2	32		
MEAO312	La Educación Ambiental en el Currículo	2	32		
MEAO313	Específico	2	32		
Total				192	
IV Semestre					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ECTS	CREDITOS	TOTAL HORAS	
MEAO41	Trabajo de Grado	6	48		
Total				48	
ELECTIVO I					
Ecosistemas y Ambientes Naturales.					
Biodiversidad y conservación ambiental					
Manejo del Ambiente y de los Recursos Naturales.					
Gestión de los recursos sólidos.					
Extracción y el área ambiental.					
ELECTIVO II					
Métodos de caracterización ambiental.					
Sociología ambiental.					
Procesamiento estadístico de datos con SPSS.					
Psicología de la enseñanza.					
Ambiente, Educación y Desarrollo.					

⁴¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/UNELLEZ> (Consultado el 10/07/2013)

⁴² Cuadro del pensum para el 2008. Única información que se consiguió para esta maestría <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/pensum/ambientalp.pdf> (Consultado el 10/07/2013)

Maestría en Ingeniería Ambiental⁴³

PENSUM DE LA CARRERA: MAESTRÍA EN INGENIERIA AMBIENTAL		
CURSO DE NIVELACIÓN		
CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC
	CALCULO MATEMATICO	32 HORAS
	QUIMICA GENERAL	32 HORAS
	MICROBIOLOGIA GENERAL	32 HORAS
TOTAL DE UNIDADES DE CREDITOS FASE DE NIVELACIÓN:		
SEMESTRE I		
CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC
	FUNDAMENTOS DE TRANSPORTE DE CONTAMINANTES EN EL AMBIENTE	2
	TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES	3
	PRODUCCION Y TRANSPORTE DE SEDIMENTOS	3
	MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS	3
	ANALISIS DE RIESGOS TECNOLOGICOS, OPERACIONALES Y NATURALES	2
	LEGISLACION AMBIENTAL	2
TOTAL DE UNIDADES DE CREDITOS POR SEMESTRE: 15		
SEMESTRE II		
CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC
	TECNOLOGIA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS	3
	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	3
	TECNICAS DE CONTROL DE LA EROSION Y SOCACION	2
	CONTROL DE RUIDOS Y VIBRACIONES	3
	ELECTIVA	3
TOTAL DE UNIDADES DE CREDITOS POR SEMESTRE: 14		
SEMESTRE III		
CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC
	METODOS DE SIMULACION HIDROLOGICA	3
	SEMINARIO I (ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO)	3
	ELECTIVA	3
TOTAL DE UNIDADES DE CREDITOS POR SEMESTRE: 9		
SEMESTRE IV		
CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC
	TRABAJO DE GRADO	8
TOTAL DE UNIDADES DE CREDITOS POR SEMESTRE: 8		
TOTAL DE UNIDADES DE CREDITOS DE LA CARRERA: 46		

⁴³⁴³ Cuadro del pensum para el 2008. Única información que se consiguió para esta maestría. <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/pensum/ingambientalp.pdf> (Consultado el 10/07/2013)

Doctorado en Ambiente y Desarrollo⁴⁴

Descripción Sinóptica del Programa:

Es evidente que la visión actual del desarrollo, no sólo busca elevar los niveles de bienestar de las sociedades humanas de hoy, sino que se preocupa por la posibilidad de heredar a las generaciones futuras, un planeta con aceptables niveles de salud ambiental, social y económica, esto es bajo las premisas del desarrollo sustentable. Por esta razón el programa doctoral que se propone está orientado a la formación de profesionales con sensibilidad social, que valoren la diversidad cultural de las comunidades de manera que faciliten la prevención y solución de problemas ambientales en forma participativa, tanto en la región, como en el resto del país; así como también reflexionen en torno a las necesidades de desarrollo sustentable tendientes a garantizar la mayor suma de felicidad posible de los y las venezolanos.

La formulación de una propuesta para la creación del Doctorado en Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ operaría en dos líneas de acción: la primera orientada a elevar el nivel académico de un significativo grupo de sus docentes universitarios, con nivel de Maestría, para generar “formadores de formadores” en el campo de la investigación. En el mismo sentido, la segunda línea de acción ofrecería la oportunidad a aquellos universitarios no académicos, también formados en investigación, para que apliquen esos conocimientos en la resolución de aquellos problemas atinentes al ambiente y desarrollo, inherentes a sus propias responsabilidades laborales y a las necesidades de desarrollo de la región y el país.

De allí que el objetivo general que se plantea para el Doctorado en Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ sea fomentar las potencialidades y competencias investigativas de los profesionales en las áreas de ambiente y desarrollo, con alto nivel científico y humanístico, en la generación de conocimientos aplicables a las interrelaciones entre el hombre y el ambiente.

Denominación del grado que otorga:

Doctor (a)

Sede: UNELLEZ, Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales. Urbanización Cantaclaro, San Carlos, estado Cojedes.

Área de Conocimiento en la que se enmarca el Programa: Ciencias del Agro y del Mar.

Disciplina: Ambiente

Perfil del Egresado:

- Planificar, coordinar y dirigir con principios éticos, morales y humanísticos, actividades, planes y proyectos vinculados al ambiente y al desarrollo.

⁴⁴ <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/doctorado/DIPTICO.pdf> (Consultado el 10/07/2013)

- Actuar como promotor y agente de cambio en la construcción de patrones equilibrados en las relaciones socio-ambientales, acorde al modelo de desarrollo nacional.
- Participar en equipos multi, inter y transdisciplinarios, para contribuir a la solución de la problemática ambiental de la región y del país.

Requisitos de Ingreso:

- Original y fondo negro del título universitario
- Original y fondo negro certificado del título de Maestría.
- Original y copia de notas certificadas de los estudios de postgrado.
- Currículum vitae y sus documentos comprobatorios.
- Partida de nacimiento vigente.
- Tres fotografías tipo carnet.
- Carta de solicitud de ingreso al postgrado indicando claramente la especialización técnica, la especialización, maestría o doctorado a cursar.
- Comprobante del depósito por conceptos a derechos de preinscripción.
- Otros que considere la Coordinación de Postgrado.

Los solicitantes extranjeros deberán presentar sus documentos debidamente legalizados ante el consulado venezolano en el país de origen y cumplir con los requisitos de inmigración y extranjería de la República Bolivariana de Venezuela o cualquier otro que requiera la universidad.

Pensum de estudios

CÓDIGO	SUBPROYECTOS ELECTIVOS
DAD030E12	El Enfoque de Sistemas en la Complejidad Ambiental
DAD030E13	Perspectivas de la Educación Ambiental
DAD030E14	Economía Ecológica
DAD0304E1	Gestión Sustentable de Cuencas Hidrográficas
DAD0304E2	Amenazas Globales en la Complejidad Ambiental
DAD0304E3	Contaminación Ambiental y sus Implicaciones en el Desarrollo
DAD0304E4	Energía y Desarrollo Sustentable
DAD0304E5	Tendencias Avanzadas en Evaluación de Impacto Ambiental
DAD0304E6	Agricultura y Sustentabilidad Ambiental
DAD030E7	El Ambiente en los Nuevos Paradigmas de la Extensión
DAD030E8	Producción, Desarrollo e Innovación Tecnológica
DAD030E9	Resolución de Conflictos Ambientales
DAD030E10	Ambiente, Ciencia y Tecnología
DAD030E11	Desarrollo Endógeno y la Dimensión Ambiental

PENSUM DE ESTUDIO
DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO

I SEMESTRE

CODIGO	SUB PROYECTO	TOTAL HORAS	UC
DAD030101	Manejo Sustentable de los Recursos Ambientales	48	3
DAD030102	Ambiente y desarrollo en los Procesos Emergentes de la Venezuela Actual	48	3
DAD030103	Desarrollo Sustentable y Biodiversidad	48	3
		SUBTOTAL	9

II SEMESTRE

CODIGO	SUB PROYECTO	TOTAL HORAS	UC
DAD030201	Electiva I	48	3
DAD030202	Seminarios de Proyecto de Tesis Doctoral	48	3
		SUBTOTAL	6

III SEMESTRE

CODIGO	SUB PROYECTO	TOTAL HORAS	UC
DAD030301	Electiva II	48	3
DAD030302	Seminarios de Avance de Tesis Doctoral I	48	3
		SUBTOTAL	6

IV SEMESTRE

CODIGO	SUB PROYECTO	TOTAL HORAS	UC
DAD030401	Electiva III	48	3
DAD030402	Seminarios de Avance de Tesis Doctoral II	48	3
DAD030403	Seminario Transdisciplinario Regional I	32	2
		SUBTOTAL	8

V SEMESTRE

CODIGO	SUB PROYECTO	TOTAL HORAS	UC
DAD030501	Seminarios de Avance de Tesis Doctoral III	48	3
DAD030502	Divulgación de Trabajos Científicos	64	4
DAD030503	Seminario Transdisciplinario Regional II	32	2
		SUBTOTAL	7

VI SEMESTRE

CODIGO	SUB PROYECTO	TOTAL HORAS	UC
DAD030602	Pasantías (mínimo 1 semestre)	64	4
DAD030603	Planificación, Políticas y Gestión del Desarrollo Sustentable	48	3
		SUBTOTAL	9
		TOTAL	45

Tesis de Grado: 08 UC Adicionales

Preinscripción: 25/02 al 08/03/2013 vía página web:
www.postgradovipi.5owebs.com

Inicio de Actividades: 03/05/2013

Inversión

Preinscripción: 1,5 UT

Costo por UC: 2,0 UT

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)⁴⁵

“La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos fue creada el 25 de julio de 1977 bajo Decreto Presidencial de la entonces llamada República de Venezuela.

Su Campus principal está ubicada en San Juan de los Morros, estado Guárico, Venezuela, donde se encuentran las Áreas de: Ciencias de la Salud, Agronomía, Odontología, Ciencias Económicas, Ingeniería de Sistemas, y Ciencias Jurídicas y Políticas.

La UNERG También posee campus en otras ciudades del Estado Guárico”⁴⁶

La UNERG está dividida en 10 áreas del conocimiento, que son las siguientes⁴⁷:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Económicas
- Ciencias Políticas y Jurídicas
- Educación Continua
- Ing. Arquitectura y Tec.
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería de Sistemas
- Medicina Veterinaria
- Odontología

En cuanto a lo que nos interesa de este trabajo, en la Facultad de Ciencias de la Educación la Universidad imparte la Maestría en Educación Mención Desarrollo Comunitario.

⁴⁵ <http://www.unerg.edu.ve> (Consultado 24/07/2013)

⁴⁶

http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_Experimental_de_los_Llanos_Centrales_R%C3%B3mulo_Gallegos (Consultado el 24/07/2013)

⁴⁷ <http://www.unerg.edu.ve> (Consultado 24/07/2013)

Maestría en Educación Mención Desarrollo Comunitario⁴⁸

Misión

Ser un programa de postgrado líder en la formación de profesionales en la docencia con diversidad de estudios avanzados, selectivos y sistemáticos, sensibles a las demandas educativas y sociales de la democracia participativa venezolana, centrados en el estudio de la justicia social, que se sobreponga a las debilidades de nuestra ciudadanía y se imponga a la legitimidad y representatividad de la participación comunitaria en el desarrollo social y endógeno; al mismo tiempo que se despliegue con un carácter sustentable.

Visión

Formar docentes investigadores y profesionales capaces de manejar eficientemente herramientas tecnológicas, científicas y humanísticas; con una conciencia sobre el saber y el conocimiento como asuntos de investigación formativa, siendo parte de una concepción educativa continua y permanente; capaces de abordar problemas complejos como los que se presentan en desarrollo y participación comunitaria.

Objetivos del Programa

Formar investigadores en educación como unidades estratégicas de acción educativa capaces de planificar, organizar y gestionar el desarrollo comunitario de los pueblos, que den respuesta a los grandes problemas de participación democrática de la región, del país, de Latinoamérica, del Caribe y del mundo.

¿A quién está dirigido?

Profesionales de Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud o Ciencias Humanas.

Documentos requeridos:

- Fondo negro autenticado del título de pregrado
- Copia de calificaciones certificadas de estudios de pregrado
- Copia de partida de nacimiento
- Copia de cédula de identidad
- 2 Fotografías de frente tamaño carnet
- Síntesis curricular con los debidos soportes
- Comprobante de depósito de pago de la matrícula correspondiente (A nombre de FUNDESURG, cuenta Corriente No. 0102-0467-40-00000-144-36 Banco de Venezuela).

Requisitos de Egreso

- Cursar y aprobar cuarenta (40) unidades-crédito en asignaturas y/o seminarios contemplados en el plan de estudios del programa.
- Elaborar, presentar, defender y aprobar el Trabajo de Grado tomando como referencia las líneas de investigación del programa, en un lapso no mayor de cuatro (04) años contados a partir del inicio de su escolaridad.

⁴⁸ http://www.unerg.edu.ve/post2/index.php?option=com_content&task=view&id=31&Itemid=66
(Consultado 24/07/2013)

Perfil del Egresado

Profesional de cuarto nivel, innovador en el campo de la investigación, que profundiza en la disciplinariedad y transdisciplinariedad del conocimiento a través de la investigación científica con vinculación social, realizada en contextos reales con la participación de las comunidades organizadas, capaz de llevar a cabo los cambios sociales, educativos y culturales que demanda la actual sociedad venezolana.

Duración: Dos años

Régimen Académico: Trimestral

Modalidad: Presencial

Grado académico que se otorga: Magíster en Educación, Mención Desarrollo Comunitario

Pensum de estudios

TRIMESTRE	ASIGNATURA	Nº CREDITOS
I	Fundamentos de la Educación y Pedagogía Social	2
	Seminario de Investigación Social	3
	Estadística Aplicada al Desarrollo Social	3
II	Estado, Ambiente, Desarrollo Sustentable y Comunidades	2
	Fundamentos Filosóficos del Desarrollo Comunitario	3
	Economía Social y Participativa	2
III	Ciencias Económicas y Educación para el Desarrollo Comunitario I	2
	Seminario de Investigación I	3
	Fundamentos Jurídicos del Desarrollo Comunitario en Venezuela	3
IV	Ciencias Económicas y Educación para el Desarrollo Comunitario II	2
	Seminario de Investigación II	3
	Electiva I	2
V	Seminario de Investigación III	3
	Electiva II	2
VI	Trabajo de Grado	5
Total UC		40

Líneas de Investigación

- Ciudadanía y Seguridad
- Cultura y Saber Popular
- Desarrollo Social y Comunitario
- Economía Social y Participativa
- Educación y Desarrollo Humano
- Efectos de los planes de Salud en la Comunidad
- Investigación Aplicada al Desarrollo Comunitario
- Psicología Social del Desarrollo Comunitario
- Tecnologías Alternativas en Desarrollo Comunitario

Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)⁴⁹

“La Universidad Nacional Experimental del Táchira, mejor conocida como la Universidad del Táchira o por sus siglas UNET, es una institución de educación superior pública ubicada en la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira, al suroeste de Venezuela. Fue fundada el 27 de febrero de 1974 en el marco de un programa para el desarrollo regional. Su oferta en pregrado se compone en gran medida de carreras afines a las Ingenierías y la Arquitectura.

Para 2009 contaba con más de 12 mil estudiantes en las áreas de pregrado, postgrado y extensión, además cuenta con un macroprograma de crecimiento que incluye convenios con diversas empresas e instituciones venezolanas y extranjeras”⁵⁰.

Dentro de las opciones de postgrado que posee, tiene una especialización en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental.

Especialización en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental⁵¹.

Objetivos

- Impartir conocimientos, herramientas e información científico técnica, actualizada y relacionada con el área ambiental en general, y en particular sobre Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental.
- Mantener un stock de docentes profesionales de cuarto nivel, con reconocida experiencia en el área del Programa de Especialización y comprometidos con la calidad y excelencia académica.
- Disponer de espacios adecuados y dotados con las herramientas tecnológicas necesarias para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

⁴⁹ <http://www.unet.edu.ve> (Consultado 26/07/2013)

⁵⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_Experimental_del_T%C3%A1chira (Consultado el 26/07/2013)

⁵¹ <http://postgrado.unet.edu.ve/ambiental.php> (Consultado el 26/07/2013)

- Estructurar y fortalecer líneas de investigación dirigidas por profesionales e investigadores en áreas relacionadas con la problemática ambiental local y regional, que sirvan de apoyo para la realización de trabajos de grado.
- Ofrecer medios y oportunidades a estudiantes, personal académico e interesados en general, para la consulta directa en fuentes bibliográficas, hemerográficas y otras herramientas tecnológicas de información especializados en el área del Programa de Especialización.
- Propiciar el intercambio permanente y productivo con entes e instituciones públicas y privadas regional y nacional, relacionados con la temática y problemática ambiental, así como otros aspectos relacionados con la especialización, que permita enriquecer y actualizar las demandas y ofertas en cuanto a estudios, líneas de investigación, problemáticas, entre otros.
- Facilitar los recursos y condiciones necesarias para el desarrollo de salidas de campo y prácticas de laboratorio, requeridas por las exigencias académicas.

Perfil del Egresado

- Al concluir su formación y adiestramiento, el Especialista en Estudio y Evaluación Ambiental, poseerá los elementos fundamentales para desempeñarse con habilidad en equipos interdisciplinarios que requieran analizar y evaluar proyectos que impliquen intervención al ambiente, además estará en capacidad de:
- Valorar la susceptibilidad a partir del análisis de estudios básicos que consideren su condición actual ante cualquier intervención del hombre, una vez conocidas las características ambientales de un área.
- Evaluar en forma objetiva y sistemática proyectos, planes y programas de desarrollo, que faciliten los procedimientos administrativos de los estudios de impacto ambiental.
- Involucrar la dimensión ambiental en las diversas etapas de un proyecto de desarrollo económico, social o tecnológico.
- Diseñar planes y programas operativos, que conlleven a la evaluación de las transformaciones producidas durante la construcción, desarrollo y operación del proyecto.

Plan de estudios

Trimestre	Asignatura	UC	Pre - Requisitos
I	Fundamentos Ambientales	3	-
	Recursos Flora y Fauna	3	-
II	Recursos Agua y Aire	3	-
	Recursos Suelo	3	-
III	Ordenamiento y Procesamiento de Datos	3	-
	Electiva I	2	-
	Seminario de Trabajo de Grado I	1	Pre-Inscrip Línea Inv.

IV	Sistemas Avanzados de Información Legislación Ambiental	3 2	- -
V	Economía Ambiental	2	-
VI	Seminario de Trabajo de Grado II Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental	1 3	Propuesta Aprobada -
VII	Electiva II	2	-
Max. 4 años a partir de la fecha de inicio	Trabajo de Grado	4	Avance Aprobado

Asignaturas Electivas:

- Auditorías Ambientales.
- Caracterización Socio-económica de Proyectos.
- Estructura de Proyectos Ambientales.
- Teoría de Sistemas.

Título que se otorga

Al aprobar todos los requisitos de egreso, se otorgará el título de Especialista en Estudio y Evaluación de Impacto Ambiental.

Régimen de Estudios

Presencial e intensivo, con actividades grupales distribuidas en dos (2) sesiones semanales los días lunes y miércoles; martes y jueves o viernes (6 a 10 p.m.) y sábados (8 a 12 m).

El horario específico será establecido en función de la disponibilidad del personal docente. Los períodos académicos se programarán en trimestres de 12 semanas cada uno.

Curso Introductorio

El curso está formado por los siguientes módulos:

- Desarrollo Personal.
- Módulo de Actualización.
- Taller de Competencias Básicas para Investigar.

Requisitos de Ingreso

- Ser un profesional con título de tercer nivel, formado en un área relacionada con el manejo de recursos naturales y áreas afines o que estén vinculados a la Ciencia y Tecnología en los sectores industriales, minero, agrícola, forestal y turístico conocedores de los procesos tecnológicos que utilizan y transforman los respectivos recursos naturales. En caso de una institución extranjera, el título deberá estar refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen.
- Presentar la documentación que le sea solicitada y cancelar el arancel de preinscripción.

- Aprobar el Curso Introductorio.

Requisitos de Egreso

Para optar al título de Especialista en Estudio y Evaluación de Impacto Ambiental, el participante deberá:

- Aprobar las unidades de créditos correspondientes a la escolaridad del programa.
- Obtener un índice académico acumulado mayor a 6,5 puntos en la escala del uno (1) al nueve (9).
- Cumplir con los requisitos académicos establecidos en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Requisitos de Permanencia

Para optar al título de Magíster en Administración de Instituciones de Salud, el participante deberá:

Mantener al final de cada período académico un índice de 6.0 puntos como mínimo, en la escala del 1 al 9.

Cumplir con las etapas de desarrollo del Trabajo Especial de Grado.

No reprobado dos o más asignaturas (o dos veces la misma asignatura) a lo largo de sus Estudios de Postgrado.

Contactos

@postgradounet

Teléfono +58 (276) 353-1612

Universidad Católica “Cecilio Acosta” (UNICA)⁵²

“La Universidad Católica Cecilio Acosta es una universidad privada de la iglesia católica, fundada en el año 1983 en la ciudad de Maracaibo, Venezuela”⁵³. “El 1 de diciembre de 1983, según decreto presidencial N° 2343 publicado en Gaceta Oficial N° 32865, se autoriza el funcionamiento de la Universidad Católica “Cecilio Acosta” (UNICA), luego de un largo proceso gestionado por Monseñor Domingo Roa Pérez en su carácter de Arzobispo de Maracaibo”⁵⁴.

“Entre sus fundamentos se le adjudica la propiedad a la Arquidiócesis de Maracaibo y se define como: católica, privada, sin fines de lucro, democrática, experimental, autónoma, innovadora y dinámica. Además de poseer personalidad jurídica propia, campus universitario, plataforma tecnológica, bienes y patrimonios, logrando así, llevar a cabo un proceso educativo al servicio de la comunidad nacional.

Dentro de sus objetivos se encuentran:

⁵² <http://www.unica.edu.ve> (Consultado 26/07/2013)

⁵³ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Cat%C3%B3lica_Cecilio_Acosta (Consultado 26/07/2013)

⁵⁴ <http://www.unica.edu.ve> (Consultado 26/07/2013)

- Formar a sus estudiantes en el marco de un enfoque holístico de excelencia académica y humanística.
- Prestar servicios a la comunidad a través de los programas de extensión y cooperación.
- Contribuir en la reconstrucción del país mediante una educación ética y solidaria.

La UNICA, tiene una población estudiantil de 10.000 alumnos aproximadamente, el 70% de estos estudiantes, reciben sus clases a Distancia y se encuentran distribuidos en toda la geografía nacional”⁵⁵.

Posee 4 Facultades:

- Facultad de Filosofía y Teología
- Facultad de Artes y Música
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

Maestría en Comunicación y Desarrollo, mención Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano⁵⁶

Objetivo General

Formar recursos humanos a nivel superior (egresados, profesionales, docentes investigadores), con destrezas teórico-metodológicas para la investigación, que conocedores de su realidad nacional, regional y local, sean capaces de contribuir con propuestas orientadas a la producción y difusión del conocimiento en el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano; capacitados para la investigación en las áreas de comunicación, las TIC y el cambio social y calificados para la investigación gestión y uso de estas tecnologías en la solución de problemas sociales de su entorno.

Perfil del Egresado

El Magister Scientiarum en Comunicación y Desarrollo, mención Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano, estará en capacidad de participar activamente en programas de comunicación para el desarrollo social y humano, y mediante sus investigaciones sobre la apropiación de las TIC orientar a la colectividad en la solución de problemas sociales.

También podrá conducir procesos de investigación y de docencia en el campo de las TIC y el Desarrollo Humano, desde una visión interdisciplinaria e innovadora, promoviendo actividades que ayuden a mejorar la gestión y la

⁵⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Cat%C3%B3lica_Cecilio_Acosta (Consultado 26/07/2013)

⁵⁶ <http://www.unica.edu.ve/index.php/component/content/312?task=view> (Consultado 26/07/2013)

administración de las organizaciones sociales, a partir del uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Perfil de Ingreso

Dirigido a todos los profesionales interesados en las áreas de la Comunicación y el Desarrollo Social, especialmente a los que deseen especializarse en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al desarrollo humano, que hayan cursado carreras universitarias con una duración no menor de 4 años.

Título a otorgar

Magíster Scientiarum en Comunicación y Desarrollo, mención: Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano.

Requisitos de Ingreso

- Ser egresado universitario de programas no inferior a 4 años.
- Realizar la pre-inscripción en el curso de inducción y presentar la documentación personal exigida por la universidad.
- Aprobar el curso de inducción (propedéutico) de 32 horas académicas (2 U.C)
- Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.
- Demostrar dominio de programas informáticos básicos.
- Pago de los aranceles correspondientes.

Requisitos de Permanencia

- Inscribirse en todas las actividades académicas obligatorias pautadas para cada semestre.
- No se permitirá tener un promedio inferior a 16 puntos en dos períodos académicos consecutivos.
- Aprobar más del 50% de las materias inscritas y cursadas durante cada semestre, con mínimo de 15 puntos.
- El estudiante no debe permanecer más de 4 años en el programa.

Requisitos de Egreso

- Aprobar el total de las unidades-crédito establecidas en este programa
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo Especial de Grado
- Demostrar el manejo (instrumental) de un idioma moderno
- Haber realizado la práctica profesional correspondiente

Criterios de Selección

- Entrevista personal
- Revisión y verificación de credenciales

Horario

Sábados de 8:00 am a 12:00 m / 1:00 pm a 5:00 pm.

Pensum

**Pensum de la Maestría en Comunicación y Desarrollo,
Mención Tecnologías de la Información y la Comunicación
para el Desarrollo Humano.**

SEMESTRE	ASIGNATURA	HORA/ SEMESTRE	U.C	PRELACION
I	Planificación y gestión de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo.	48	3	
	Sociedad de la información, la comunicación y el conocimiento.	48	3	
	Comunicación educativa y desarrollo social.	48	3	
	Teorías y metodologías de la investigación en comunicación.	48	3	
II	Gerencia de la Comunicación.	48	3	
	Seminario de Tesis I.	32	2	114
	Telemática: recursos y aplicaciones.	32	2	
	Apropiación social de las TIC.	32	2	
III	Seminario de Tesis II.	32	2	222
	Práctica profesional.	32	2	
	Tecnología, comunicación y cambio social.	32	2	
IV	Trabajo de Grado.		6	331
	Cibersociedad, cibercomunidades y cambios de conducta.	32	2	
		TOTAL U.C	35	

Presentar (en carpeta marrón tipo carta) los siguientes recaudos:

- Fondo negro del título universitario certificado por la universidad respectiva, si fue obtenido en el extranjero deberá estar debidamente legalizado y en caso de no estar redactado en español, deberá ser traducido por intérprete público.
- Recibo de cancelación de la pre-inscripción en alguna de las siguientes cuentas bancarias: BOD 0116-0125-182125017625 / BANESCO 0134-0073-31-0733021209 / PROVINCIAL 0108-09-03-71-0100002395 / FEDERAL 0133-0060-79-1600009107.
- Currículum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Dos fotografías recientes (tipo carnet)

- Fotocopia de la cédula de identidad o visa de residente si es extranjero.
- Constancia de trabajo.
- Carta de compromiso de financiamiento.

Contactos

MSc. Elvy Monzant – emonzant@unica.edu.ve

Coordinador de la Maestría en Comunicación y Desarrollo

Maestría en Comunicación y Desarrollo: mcd@unica.edu.ve

Decanato de Investigación y Postgrado: ipost@unica.edu.ve / Teléfono: 0261 - 3006890

Última actualización el Miércoles, 25 de Julio de 2012 11:44

Universidad de Margarita (UNIMAR)⁵⁷

La Universidad de Margarita inició actividades académicas el 24 de enero del año 2000, al pie la santificada serranía de la Patrona del Oriente de Venezuela; la Virgen del Valle. Está ubicada en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta, exactamente a unos 38 kilómetros de la costa nor-oriental venezolana.

En cuanto a postgrados, posee una Maestría en Ciencias Ambientales.

Maestría en Ciencias Ambientales⁵⁸

Certificación: Magíster Scientiarum en Ciencias ambientales

Gaceta Oficial: N° 38.049 de fecha 22/10/2004

Mínimo: 20 participantes

N° de Creditos: 47+4

Objetivo General:

Abordar la problemática del ambiente en sus componentes básicos: aire, suelo y biodiversidad, con la finalidad de propiciar un desarrollo sustentable.

Objetivos Específicos:

El egresado de este programa será capaz de:

- Resolver problemas ambientales utilizando una metodología de investigación apropiada.
- Definir su línea de trabajo.
- Aplicar los conceptos modernos de gerencia, así como los aspectos jurídicos y sociales de las Ciencias Ambientales.
- Introducir cambios, en la concepción de los procesos productivos y/o administrativos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes y protección de ecosistema.

Requisitos

⁵⁷ <http://www.unimar.edu.ve> (Consultado 17/07/2013)

⁵⁸ <http://www.unimar.edu.ve/unimarportal/estudios/posgrado.php> (Consultado el 17/07/2013)

- Una (1) copia ampliada de la Cédula de Identidad
- Una (1) copia fondo negro del título de Pregrado Autenticada
- Una (1) copia de las calificaciones certificadas de pregrado
- Una (1) copia de la Partida de Nacimiento
- Dos (2) fotos tamaño carnet

Título que se Otorga: Magíster Scientiarum en Ciencias ambientales

Base Legal:

Aprobado en Gaceta Oficial N° 38.049, el 22 de Octubre del 2004.

Régimen de Estudios: Semestral

Número de Créditos: 51 U.C.

Plan de Estudios

Semestre	Materia	Código	U.C.
1er. Sem.	Ecología Aplicada	PCAEA1	2
	Seminario Investigación Científica I	PCAIC1	2
	Legislación Ambiental	PCALA1	3
2do. Sem.	Gestión Integral de los Residuos Sólidos	PCAGI1	3
	Química Ambiental	PCAQA1	2
	Sistemas de Gestión Medioambiental	PCASG1	2
3er. Sem.	Ingeniería y Control de Factores de Riesgos Ambientales	PCACF1	2
	Electiva I: Educación Ambiental	PCAEI1	2
	Tecnología de Aguas Residuales	PCATR1	3
4to. Sem.	Administración de Planes de Contingencia	PCAAC1	2
	Contaminación Atmosférica	PCACA1	3
	Seminario de Investigación Científica II	PCAIC2	2
5to. Sem.	Seminario de Investigación III	PCAIC3	2
	Manejo Integral de los Materiales Peligrosos	PCAMA1	3
	Ordenamiento del Territorio y Urbanismo	PCAU1A	2
6to. Sem.	Ecoeficiencia y Desarrollo Sustentable	PCAES1	2
	Estudios de Impacto Ambiental	PCAIA1	2
	Electiva II: Elaboración de Indicadores Ambientales	PCAPC1	2
7mo. Sem.	Electiva III: Políticas de Gestión Ambiental	PCAEI3	2
	Recuperación de Áreas Degradadas	PCARD1	2
	Seminario, Ética y Liderazgo	PCASE1	2
8vo. Sem.	Trabajo Especial de Grado	PCAMT1	4

Horario:

Viernes: 5:00 p.m. - 9:00 p.m.

Sábados: 8:00 a.m. - 1:00 p.m.

Sede: Campus Universitario Universidad de Margarita. estado Nueva Esparta. Dirección: Av. Concepción Mariño, Sector Toporo, El Valle del Espíritu Santo Rif.: J- 30660040-0

Teléfonos:0295 - 2870466 / 2870866.

Universidad de Yacambú (UNY)⁵⁹

La Universidad Yacambú es una institución privada de educación superior, autorizada por el Estado Venezolano mediante Decreto Presidencial No. 609 publicado en la Gaceta Oficial No. 34358 del 30 de Noviembre de 1989 y registrada bajo el No. 13, tomo No. 8, protocolo 1º de fecha 19 de Noviembre de 1990 ante el Registro Subalterno del Segundo Circuito del Distrito Iribarren de la Circunscripción Judicial del Estado Lara y, promovida por la Sociedad Civil "Universidad Yacambú", de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación, la Ley de Universidades y demás disposiciones y reglamentos que rigen las instituciones de educación superior de la República de Venezuela.

Comprende 4 facultades:

- Ingeniería
- Humanidades
- Cs Administrativas
- Cs jurídicas y políticas

Dentro de sus programas de postgrado, El Instituto de Investigación y Postgrado de la Universidad Yacambú ofrece dos maestrías en ambiente que son de interés para este trabajo, estas son:

- Maestría en Ciencias Ambientales mención Evaluación del Impacto Ambiental.
- Maestría en Educación Ambiental.

Maestría en Ciencias Ambientales mención Evaluación del Impacto Ambiental⁶⁰

El Instituto de Investigación y Postgrado de la Universidad Yacambú

⁵⁹ <http://www.uny.edu.ve> (Consultado 17/07/2013)

⁶⁰ <http://www.uny.edu.ve/index.php/postgrado/programas-ofertados-modalidad-presencial/maestrias/maestria-en-ciencias-ambientales-mencion-evaluacion-del-impacto-ambiental> (Consultado 17/07/2013)

El Instituto de Investigación y Postgrado de la Universidad Yacambú es una unidad operativa, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, orientada a la gestión del proceso académico de investigación y a la formación de profesionales de alto nivel de competencia, para la aplicación y la generación de conocimientos, en contribución al logro de la visión y misión de esta casa de estudios, así como del desarrollo sustentable del país.

Apoya el logro de sus propósitos institucionales mediante la conformación de equipos y redes intra e interinstitucionales de alto nivel de desempeño, dentro de un contexto de colaboración y estímulo permanente, para la creación e innovación en las diferentes áreas del conocimiento.

Objetivo General del Programa

Esta maestría tiene como objetivo capacitar profesionales del área ambientales y afines en el establecimiento de medidas de prevención, mitigación o corrección y desarrollar habilidades metodológicas para la revisión y evaluación de estudios de impactos ambientales.

Perfil del Egresado

- El Egresado del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales Mención Evaluación del Impacto Ambiental será un profesional con las siguientes competencias:
- Visualiza el ambiente o entorno en conjunto mediante la aplicación del enfoque sistémico.
- Describe, compara y formula hipótesis en aspectos relacionados con la degradación ambiental.
- Diseña programas orientados a la recuperación ambiental de áreas afectadas.
- Elabora términos de referencia para estudios de evaluación del impacto ambiental y conexos.
- Aplica criterios de revisión y sistemas de calificaciones para la evaluación de informes sobre estudios de evaluación de impacto ambiental.
- Propone medidas para la prevención, mitigación y control de impactos ambientales.
- Aplica la normativa técnica legal ambiental vigente y aplicar nuevos paradigmas y diseños de investigación.

Requisitos de ingreso

- Entrevista con el Coordinador del Programa de Postgrado en el cual va a realizar la inscripción.
- Fondo Negro del Título de Pregrado autenticado por la Universidad que lo emitió.
- Constancia de Calificaciones Certificadas de Pregrado, con sus respectivos Timbres Fiscales (original/copia).
- Resumen del Currículo Vitae.
- Cuatro (4) fotos tamaño carnet.
- Partida de Nacimiento vigente (original /copia).
- Dos (2) Fotocopias ampliada de la Cédula de Identidad vigente.

Modalidad: Presencial y Estudios a Distancia

Plan de estudio

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA MAESTRIA

P	UNIDADES CURRICULARES	U.C.
I	Herramientas Web para la ciencia y la Tecnología	3
	Ecología Avanzada	3
II	Diseños Cuantitativos de Investigación	3
	Desarrollo Sustentable	3
III	Diseños Cualitativos de Investigación	3
	Evaluación del Impacto Ambiental	3
IV	Electiva I	3
	Electiva II	3
V	Seminario de Trabajo de Grado	3
	Electiva III	3
U.C. Obligatorias:		21
U.C. Electivas:		9
Total Unidades de Créditos:		30

UNIDADES CURRICULARES ELECTIVAS

Área de Conocimiento: Evaluación Impacto Ambiental	U.C.
➤ Métodos de Evaluación del Impacto Ambiental	3
➤ Economía Ambiental	3
➤ Prevención, Mitigación y Control de Contaminación del Aire	3
➤ Prevención, Mitigación y Control de Contaminación del Agua	3
➤ Prevención, Mitigación y Control de Contaminación del Suelo	3
➤ Control de Erosión del suelo	3
➤ Manejo de Residuos Sólidos	3
➤ Manejo de los Recursos Biológicos	3
➤ Modelaje Ambiental	3
➤ Prevención, Mitigación y Control de Impactos Socioeconómicos y culturales.	3
Área de Conocimiento: Ambiente	
➤ Legislación Ambiental	3
➤ Nuevas Ciencias y Ambiente	3
➤ Liderazgo Ambiental	3
➤ Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	3
➤ Ética Ambiental	3
Área de Conocimiento: Investigación	
➤ Diseño de Instrumentos	3
➤ Análisis de Datos Cualitativos	3
➤ Investigación Acción	3
➤ Estadística no Paramétrica	3

Requisitos de egreso

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios.
- Tener un índice académico igual o mayor a quince (15) puntos o más.
- Presentar y aprobar Trabajo de Grado.
- Estar solvente con el Departamento de Cobranzas, Control de Estudios y con la Biblioteca.
- Demostrar dominio del Inglés Instrumental

Para mayor información

Universidad Yacambú. Calle 44 con Carrera 15. Sede de INVEPUNY. Municipio Iribarren-Barquisimeto, Estado Lara

Teléfonos: (0251) 4462381/4463229/4467307

Página Web: www.uny.edu.ve

Correo electrónico: invepuny.ambiente@uny.edu.ve

Maestría en Educación Ambiental⁶¹

El Instituto de Investigación y Postgrado de la Universidad Yacambú

El Instituto de Investigación y Postgrado de la Universidad Yacambú es una unidad operativa, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, orientada a la gestión del proceso académico de investigación y a la formación de profesionales de alto nivel de competencia, para la aplicación y la generación de conocimientos, en contribución al logro de la visión y misión de esta casa de estudios, así como del desarrollo sustentable del país.

Apoya el logro de sus propósitos institucionales mediante la conformación de equipos y redes intra e interinstitucionales de alto nivel de desempeño, dentro de un contexto de colaboración y estímulo permanente, para la creación e innovación en las diferentes áreas del conocimiento.

Objetivo General del Programa

El Programa de Maestría en Educación Ambiental tiene como objetivo elevar el nivel académico de profesionales del área docente y ambiental para:

- Profundizar en conocimientos, habilidades, actitudes, valores y estrategias para comunicar a la población un mensaje educativo fundamentado en la filosofía del Desarrollo Sustentable, para el logro de una mejor calidad de vida.
- Desarrollar investigaciones y proyectos de Educación Ambiental en el área no formal y formal de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.
- Contribuir a la formación de valores y de aspectos éticos en la interacción sociedad-naturaleza.

⁶¹ <http://www.uny.edu.ve/index.php/postgrado/programas-ofertados-modalidad-presencial/maestrias/maestria-en-educacion-ambiental> (Consultado 17/07/2013)

Perfil del Egresado

- El Egresado del Programa de Maestría en Educación Ambiental será un profesional con las siguientes competencias:
- Visualiza el ambiente o entorno en conjunto mediante la aplicación del enfoque sistémico.
- Diseña planes, programas y proyectos de educación ambiental.
- Integra a la comunidad para propiciar la participación ciudadana.
- Organiza y ejecutar eventos o actividades de extensión promotoras de la Educación Ambiental.
- Facilita los procesos de aprendizaje en el sistema educativo formal y no formal.
- Planifica y ejecuta actividades considerando el eje transversal ambiental, entre otras.
- Aplica nuevos paradigmas y diseños de investigación.

Requisitos de ingreso

- Entrevista con el Coordinador del Programa de Postgrado en el cual va a realizar la inscripción.
- Fondo Negro del Título de Pregrado autenticado por la Universidad que lo emitió.
- Constancia de Calificaciones Certificadas de Pregrado, con sus respectivos Timbres Fiscales (original/copia).
- Resumen del Currículo Vitae.
- Cuatro (4) fotos tamaño carnet.
- Partida de Nacimiento vigente (original /copia).
- Dos (2) Fotocopias ampliada de la Cédula de Identidad vigente.

Modalidad: Presencial y Estudios a Distancia

Plan de estudio

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA MAESTRIA

P	UNIDADES CURRICULARES	U.C.
I	Herramientas Web para la ciencia y la Tecnología Ecología Avanzada	3 3
II	Diseños Cuantitativos de Investigación Desarrollo Sustentable	3 3
III	Diseños Cualitativos de Investigación Didáctica de la Educación Ambiental	3 3
IV	Electiva I Electiva II	3 3
V	Seminario de Trabajo de Grado Electiva III	3 3
U.C. Obligatorias:		21
U.C. Electivas:		9
Total Unidades de Créditos:		30

UNIDADES CURRICULARES ELECTIVAS

Área de Conocimiento: Educación Ambiental	U.C.
➤ Educación y Calidad de Vida	3
➤ Educación para la Participación Ciudadana	3
➤ Extensión Ambiental	3
➤ Educación para la Prevención de Desastres Naturales	3
➤ Manejo de Residuos Sólidos en las Comunidades	3
➤ Diseños de Instrumentos Didácticos en la Educación Ambiental	3
➤ Innovaciones Pedagógicas en la Educación Ambiental	3
Área de Conocimiento: Ambiente	
➤ Legislación Ambiental	3
➤ Nuevas Ciencias y Ambiente	3
➤ Liderazgo Ambiental	3
➤ Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	3
➤ Ética Ambiental	3
Área de Conocimiento: Investigación	
➤ Diseño de Instrumentos	3
➤ Análisis de Datos Cualitativos	3
➤ Investigación Acción	3
➤ Estadística no Paramétrica	3
➤ Diseño Experimental	3

Requisitos de egreso

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios.
- Tener un índice académico igual o mayor a quince (15) puntos o más.
- Presentar y aprobar Trabajo de Grado.
- Estar solvente con el Departamento de Cobranzas, Control de Estudios y con la Biblioteca.
- Demostrar dominio del Inglés Instrumental

Para mayor información

Universidad Yacambú. Calle 44 con Carrera 15. Sede de INVEPUNY. Municipio Iribarren. Barquisimeto, Estado Lara

Teléfonos: (0251) 4462381/4463229/4467307

Página Web: www.uny.edu.ve

Correo electrónico: invepuny.ambiente@uny.edu.ve